

# FORTÍN

REVISTA DIGITAL SOBRE POLÍTICA, GESTIÓN Y PENSAMIENTO ESTRATÉGICO  
EN TORNO A LA DEFENSA NACIONAL Y SU DIMENSIÓN PÚBLICA

CONTROL TERRITORIAL:  
FRONTERAS, DESPLIEGUE  
MILITAR Y OCUPACIÓN  
ESTRATÉGICA DEL ESPACIO

Editorial | Número 1

# LA DEFENSA NO ES UN TEMA TÉCNICO, ES UN PROBLEMA POLÍTICO.

No se trata de un asunto técnico ni exclusivamente sectorial, sino de una política pública atravesada por disputas de sentido, decisiones institucionales y conflictos de época. Pensar la defensa supone interrogar qué se defiende, con qué medios, en nombre de qué intereses y al servicio de qué modelo de Estado.

**FORTÍN** es una revista digital orientada a abrir un espacio de producción de conocimiento, reflexión crítica y deliberación pública sobre estas cuestiones. Parte de la convicción de que la defensa no puede escindirse de los procesos políticos, sociales, económicos y culturales que configuran la vida nacional. Su abordaje exige perspectivas múltiples, articulación de saberes y compromiso intelectual.

Esta publicación se inscribe en un esfuerzo institucional más amplio, impulsado por la **Universidad de la Defensa Nacional**, orientado a consolidar un campo académico específico, con capacidad de intervención pública y vocación formativa. Un campo que debe ser habitado por civiles y militares, por especialistas e investigadores, por actores sociales de todos los

ámbitos e instituciones del Estado.

Lejos de reducir la defensa a sus instrumentos, buscamos interrogar sus fundamentos. Fortín nace con ese propósito: contribuir a una comprensión más rigurosa, plural y comprometida de los desafíos que atraviesan hoy a la defensa nacional.

¿Por qué **FORTÍN**? Porque remite a una figura histórica ambivalente: estructura de vigilancia y resguardo, pero también frontera viva, punto de encuentro y espacio de tensiones. Esa ambigüedad nos interpela. No como nostalgia, sino como símbolo: la defensa como algo que se construye, se habita, se discute. Un lugar para pensar el país que queremos.

Aspiramos a que esta publicación se convierta en una herramienta útil para quienes investigan, enseñan, trabajan y piensan la defensa, pero también para quienes buscan entenderla como parte inseparable de nuestra vida democrática. Bienvenidos al primer número.



## Dossier | Defensa territorial: fronteras, despliegue militar y ocupación estratégica del espacio

### SOLDADOS EN LA FRONTERA: EL OPERATIVO ROCA Y EL RETORNO DEL ESTADO A SUS MÁRGENES

Por Santiago Marafuschi Phillips | FADENA

P. 04 \

### LA SOBERANÍA SUMERGIDA: POR QUÉ ARGENTINA NECESITA LOS SCORPÈNE

Mesa editorial de la revista FORTÍN

P. 07 \

### CAPACIDADES OPERATIVAS Y CONDUCCIÓN POLÍTICA PARA UNA DEFENSA TERRITORIAL DEMOCRÁTICA

Mesa editorial de la revista FORTÍN

P. 11 \

### REEQUIPAMIENTO Y MODERNIZACIÓN DE LAS FUERZAS ARMADAS. UNA RECONSTRUCCIÓN NECESARIA

Mesa editorial de la revista FORTÍN

P. 15 \

## Formación para la defensa

### LA CONSTRUCCIÓN DE UN NUEVO PERFIL PROFESIONAL EN LA DEFENSA NACIONAL

Por Adolfo Rossi

P. 17 \

## Radiografía de la desición

### LOS INTERESES NOS CONDICIONAN, LOS VALORES NOS DEFINEN

Por Julio César Spota

P. 22 \

### LA DEFENSA NACIONAL DEBE ADAPTARSE A LAS AMENAZAS DEL SIGLO XXI

Entrevista Vicente L. Autiero, Subsecretario de Planeamiento Estratégico y Política Militar

P. 27 \

### LA DEFENSA NACIONAL DEBE ADAPTARSE A LAS AMENAZAS DEL SIGLO XXI

Entrevista Vicente L. Autiero, Subsecretario de Planeamiento Estratégico y Política Militar

P. 29 \

## Diplomacia y geopolítica

### LOS EJERCICIOS UNITAS, UN INSTRUMENTO INDISPENSABLE PARA LA DIPLOMACIA DE DEFENSA

Por Horacio Terribile

P. 32 \

### AMENAZAS A LA SEGURIDAD INTERNACIONAL. INSTRUMENTO MILITAR Y DIPLOMACIA DE DEFENSA EN LA ERA MILEI

Por Sebastián Vigliero

P. 35 \

### GEOPOLÍTICA HEMISFÉRICA: ¿QUO VADIS?

Por Juan José Borrell

P. 40 \



DOSSIER

## SOLDADOS EN LA FRONTERA EL OPERATIVO ROCA Y EL RETORNO DEL ESTADO A SUS MÁRGENES

Por Dr. Santiago **Marafuscchi Phillips**, Secretario General de la Facultad de Defensa Nacional (UNDEF)

**El Operativo Roca,** lanzado en abril de 2025 por el Ministerio de Defensa, reintroduce a las Fuerzas Armadas en un espacio estratégico largamente descuidado: las zonas de frontera norte y noreste, donde el Estado no siempre logra ejercer plenamente su autoridad.

Desde sus orígenes, el Estado argentino se pensó desde el centro, pero se afirmó en los bordes. La frontera, antes que una línea, fue un territorio de disputa: allí se jugaba la soberanía, allí se desplegaban los fortines, allí estaban los soldados del Ejército nacional. Más de un siglo después, con otros lenguajes y otras amenazas, ese escenario vuelve a activarse. El Operativo Julio Argentino Roca, lanzado en abril de 2025 por el Ministerio de Defensa, reintroduce a las Fuerzas Armadas en un espacio estratégico largamente descuidado: las zonas de frontera norte y noreste, donde el Estado no siempre logra ejercer plenamente su autoridad. Lejos de ser un episodio aislado, este operativo abre una discusión más profunda sobre el lugar de lo militar en la arquitectura institucional argentina frente a amenazas complejas.

El despliegue, que incluye hasta 10.000 efectivos —1.300 en forma permanente—, no interviene en centros urbanos ni en pasos fronterizos habilitados. Se sitúa en zonas rurales, territorios intermedios donde convergen flujos ilegales, redes criminales transnacionales y vacíos de control estatal. El objetivo declarado es asistir al sistema de seguridad interior en la contención del narcotráfico, el contrabando y la trata de personas. Pero el trasfondo real es otro: cómo actuar frente a una estructura de amenazas que no se ajusta a las categorías clásicas del derecho ni a la segmentación funcional del Estado argentino. Como señaló Giorgio Agamben en *Estado de excepción* (2003), el espacio donde la ley se suspende no es un vacío, sino una zona de indistinción entre lo legal y lo fáctico. Las regiones intervenidas son precisamente esos interregnos donde el narcotráfico, el contrabando y la trata tejen su cartografía paralela.

El antecedente histórico, inevitable, es la política de frontera del siglo XIX. Cuando Roca organizó la campaña al desierto y la red de fortines que la precedió, lo hizo bajo un principio elemental: sin presencia militar, no hay integración territorial. Los oficiales del Ejército, distribuidos en la vasta línea que dividía la Argentina formal de sus márgenes informales, no solo portaban armas. También portaban el mandato del Estado. Desde entonces, el repliegue del instrumento militar de esas funciones no fue acompañado por una alternativa institucional sólida. En muchas zonas, lo que quedó fue un vacío, y ese vacío fue ocupado.

**El paralelismo con la campaña del desierto no es casual, pero demanda adecuaciones para ser apropiado. Roca enfrentó en su época un Enemigo visible: El malón, las tolderías, los renegados y todo el vasto abanico de desafíos proveniente lo que los cronistas de la época denominaban “tierra adentro”.** Hoy, las amenazas se revelan líquidas, complejas y escurridizas: redes transnacionales, capitales ilegales que fluyen como el agua, y una violencia sin uniforme. En estos territorios, la excepción se ha vuelto norma. Ya no se trata solo del delito. Lo que está en juego es la capacidad del Estado para sostener su autoridad en el territorio.

En ese contexto, el Operativo Roca funciona como caso testigo. Su legalidad fue asegurada por la resolución 347/2025, que se apoya en el Decreto Reglamentario 1112/2024 y en la Ley de Defensa Nacional. El nuevo marco normativo, lejos de implicar una “militarización” en sentido estricto, redefine el rol de las Fuerzas Armadas frente a agresiones que, si bien no provienen de ejércitos regulares extranjeros, sí afectan la soberanía y comprometen la seguridad nacional. La crítica que por años dominó el debate público —el miedo a cualquier forma de participación militar— pasó por alto que la omisión también es una forma de violencia institucional: permitir que ciertas zonas queden bajo control fáctico de actores ilegales, por inacción o por inhibiciones doctrinarias.

El Decreto 727/06 —que limitaba a las Fuerzas Armadas a la hipótesis de guerra interestatal— era, en palabras del analista **Ezequiel Abásolo**, “una ficción legal en un mundo donde las amenazas ya no llevan bandera”. El Congreso, al sancionar la Ley de Defensa Nacional, no distinguió entre agresiones estatales y no estatales. El Decreto 1112 corrige ese error y restituye al instrumento militar su función constitucional: actuar ante amenazas externas, incluso si estas no adoptan las formas tradicionales.

El problema de fondo no es jurídico, sino político. ¿Puede la democracia emplear a las Fuerzas Armadas sin perder su legitimidad? El interrogante sigue abierto, pero lo cierto es que los mecanismos de conducción política existen, las reglas de empeñamiento fueron redactadas con criterios de proporcionalidad y los márgenes de actuación están limitados al espacio rural y no urbano. La democracia tiene derecho —y deber— de defenderse, incluso en sus zonas más frágiles.

El desafío, por tanto, no es solo táctico. Es estratégico y cultural. Supone reconocer que la defensa nacional ya no puede definirse exclusivamente por la hipótesis de guerra. Supone también recuperar una lógica de integración territorial que no se limite a la presencia simbólica del Estado. En ese sentido, el paralelo histórico con los fortines del siglo XIX no es presencia simbólica del Estado.

En ese sentido, el paralelo histórico con los fortines del siglo XIX no es una reivindicación, sino una advertencia. Allí donde no hay Estado, hay otro poder. Y cuando ese poder es ilegal, la inacción equivale a la cesión.

El Operativo Roca puede ser el primer paso hacia una política de defensa que recupere su vocación territorial sin caer en la tentación de la ocupación interna.

Una defensa nacional asentada en la legalidad, articulada con otros niveles del Estado, pero con capacidad de actuar cuando las amenazas lo exigen.

**Las Fuerzas Armadas no son una fuerza de seguridad, pero sí pueden —y**

**deben— contribuir a sostener la soberanía y proteger a la población.** La frontera es uno de esos escenarios.

En los más estrictos términos foucaulteanos, el poder no se posee; se ejerce en una trama de relaciones. Si el Estado no actúa en los márgenes, otros lo harán. La pregunta no es si los soldados deben estar allí, sino qué tipo de soberanía queremos construir: una que tolere zonas liberadas o una que, como en el mito hobbesiano, asegure que ningún ciudadano viva bajo el miedo. En tiempos de fragmentación, recuperar el Estado en los márgenes no es solo una política: es una forma de continuidad histórica.

**Cuando Roca organizó la campaña al desierto y la red de fortines que la precedió, lo hizo bajo un principio elemental: sin presencia militar, no hay integración territorial.**



DOSSIER

# LA SOBERANÍA SUMERGIDA: POR QUÉ ARGENTINA NECESITA LOS SCORPÈNE

Por Mesa Editorial FORTÍN

El 15 de noviembre de 2017, el silencio del ARA San Juan dejó al descubierto algo más que una falla técnica: la incapacidad de Argentina para 'ver' lo que ocurre en sus propias aguas. A 7 años de la tragedia, con la presencia británica en Malvinas como telón de fondo, Argentina encara una inversión millonaria en submarinos Scorpène. ¿Por qué es urgente recuperar la capacidad submarina para custodiar el Mar Argentino?



Crédito: Dagang News

El 30 de noviembre de 2024, el ministro de Defensa Luis Alfonso Petri y el jefe de la Armada, vicealmirante Carlos María Allievi, rubricaron en París la carta de intención para la compra de tres submarinos clase Scorpène a la empresa francesa "Naval Group". El acuerdo no solo busca reponer un vacío estratégico, sino modernizar la flota con tecnología de punta. Cada unidad, con autonomía para 78 días en modo sigiloso y capacidad de sumergirse hasta 300 metros, reabre

una conversación profunda sobre el sentido de defender un mar que, a diferencia de la frontera terrestre, permanece invisible e inabarcable a simple vista. ¿Qué hay detrás de la decisión de invertir cerca de 2300 millones de dólares en tecnología submarina? ¿Qué urgencia tiene un Estado argentino que, desde el retorno de la democracia, vaciló entre el desprecio por sus Fuerzas Armadas y la preocupación por la defensa de su soberanía?

La respuesta no cabe en un titular. Es una madeja donde se entrelazan la sombra de Malvinas, los conflictos internacionales por el control y la explotación de los recursos naturales y una certeza incómoda: el mar argentino, esa frontera líquida que se extiende más allá del horizonte, es un territorio donde la soberanía se ejerce o se pierde sin que nadie lo vea.

### **Un Fantasma en las Profundidades: Del ARA San Juan a los Scorpène**

La tragedia del ARA San Juan fue un parteaguas. Durante siete años, sin submarinos operativos, Argentina navegó a ciegas en sus propias aguas. La falta de capacidades submarinas no solo debilita la defensa, sino que limita la capacidad de recoger inteligencia estratégica: desde movimientos de flotas pesqueras ilegales hasta actividades no declaradas

en el lecho marino. Pablo Bonuccelli advierte que, en un escenario de "guerra híbrida", la invisibilidad de un submarino es la mejor protección, pues crea incertidumbre estratégica en quienes violan aguas jurisdiccionales (Bonuccelli, 2022). Ciertamente, los Scorpène no son un arma contra pesqueros civiles —como bien señalan los protocolos navales—, sino una plataforma de vigilancia que obliga a actores hostiles a operar bajo la sombra de lo desconocido.

El verdadero valor de los Scorpène radica en su capacidad de vigilar las aguas jurisdiccionales y de interés del Estado argentino desde el sigilo, característica excluyente del arma submarina. Como señaló Koutdoujián en "Geopolítica del mar argentino" (2020), un texto publicado en el informe del Centro Naval 823, "la disuasión no siempre requiere fuerza letal: basta con que un actor ilegal sepa que puede ser observado".





Fotografía: Christian Heit | Derechos de autor: Heitpress.com

Actualmente, el **Comando de la Fuerza de Submarinos** dispone solo de unidades obsoletas: el ARA Salta, relegado al rol de simulador; el ARA San Luis, fuera de servicio desde hace dos décadas; y el ARA Santa Cruz, en vías de ser desprogramado. La reconstrucción de la fuerza submarina no es solo una cuestión militar. Es una apuesta por el desarrollo tecnológico, la protección de los recursos naturales y la proyección de soberanía en el Atlántico Sur.

## MALVINAS: LA HERIDA QUE TODAVÍA DEFINE LA GEOPOLÍTICA DEL SUR

La presencia británica en las islas añade una capa de tensión permanente. Londres despliega submarinos, patrulleros y vuelos de reconocimiento en torno a Malvinas, desafiando el reclamo argentino de soberanía, plasmado en innumerables resoluciones de la Asamblea de las Naciones Unidas. Para Koutdouián, esa dinámica convierte al Atlántico Sudoccidental en un "escenario de disputa constante" (Koutdouián, 2022). La recuperación de la capacidad submarina no busca un choque frontal con la Royal Navy, sino restablecer un factor disuasorio propio: la certeza de que Argentina puede monitorear actividades en aguas profundas —donde aviones y buques de superficie tienen alcance limitado— y evitar así ceder soberanía por omisión.

No es casual que el acuerdo Scorpène se active mientras Londres intensifica tanto su actividad militar en las Islas como su exploración de hidrocarburos en el Atlántico Sudoccidental, sin olvidar la explotación unilateral sobre los recursos ictícolas en la plataforma continental argentina y en aguas antárticas, sujetas estas a la Convención para la Conservación de los Recursos Vivos Marinos Antárticos (CCRVMA) mediante la venta de licencias de pesca a

terceros países. La presencia británica en Malvinas nunca fue estática, pero sí ha sido perenne y siempre sustentada en un magnífico accionar diplomático: es un proyecto de ocupación activa que combina Smart power (poder inteligente) que es la sumatoria del soft power (poder blando) por ejemplo el accionar de ONGs ambientalistas que promueven el establecimientos de Áreas Marinas Protegidas AMPs, o el Acuerdo en el marco de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar relativo a la conservación y el uso sostenible de la diversidad biológica marina de las zonas situadas fuera de la jurisdicción nacional" (Terribile 2024) con hard power (poder duro) militar en aras de un posicionamiento geopolítico que resignifica la importancia del Atlántico Sudoccidental y la Antártida. Cada acción británica vinculada con las islas usurpadas ilegal e ilegítimamente (Malvinas, Georgias, Sándwich del Sur y sus aguas correspondientes) representa una acción ilegal que desconoce el llamado al diálogo y refuerza la militarización del Atlántico Sur, en una región que debería ser zona de paz, declarada mediante Res 41/11 de 1986 por la Asamblea General de Naciones Unidas, libre de tensiones y abierta a la cooperación entre Estados.

**Ciertamente, los Scorpène no son un arma contra pesqueros civiles —como bien señalan los protocolos navales—, sino una plataforma de vigilancia que obliga a actores hostiles a operar bajo la sombra de lo desconocido.**

Los Scorpène, en este tablero, serían la herramienta de lo que en términos estratégicos contemporáneos podríamos llamar “diplomacia submarina”: una forma de presencia disuasiva, silenciosa, aunque efectiva, que proyecta soberanía, compromiso y voluntad estatal sin necesidad de mostrar fuerza de manera abierta. Un submarino en aguas de interés nacional es sinónimo de proyección de poder. Es la esencia de la disuasión moderna, donde lo invisible pesa más que lo evidente. Representa el poder que pone de manifiesto la disposición del pueblo argentino de velar por los intereses nacionales en el mar.

Algunos analistas locales, desde hace más de 40 años, última vez que se adquirieron los submarinos TR 1700 en el extranjero, cuestionan la prioridad de esta inversión frente a necesidades sociales, aunque otros replican que la seguridad nacional marítima es condición ineludible para el desarrollo de la nación. Por supuesto, criticar el costo de los Scorpène (2.300 millones de dólares, estimativamente) es legítimo en un país donde el 40% de la población es pobre. Pero hay otra pregunta incómoda: ¿cuánto pierde Argentina por no custodiar sus aguas jurisdiccionales y de interés cuya extensión geográfica representa casi dos veces y media la extensión de la Argentina continental? ¿Sabemos los argentinos de la importancia de nuestro mar y los ríos y las riquezas que encierran los mismos? ¿Somos conscientes los argentinos que, si renunciamos a Malvinas, nuestro reclamo de soberanía sobre la Antártida se hará mucho más dificultoso en un futuro muy próximo? Sabemos de los recursos naturales, como petróleo, gas y los ictícolas, las riquezas que encierran los fondos marinos y sus minerales, las energías marinas, la biodiversidad marina que hoy maravilla a la industria farmacéutica, el acceso y control de la infraestructura crítica en la era digital, y lo más importante, somos conscientes de la importancia de vigilar y controlar lo que nos pertenece por historia y presencia en el escenario Atlántico Sudoccidental y antártico.

Los Scorpène no son la solución definitiva, pero sí un elemento fundamental en una cadena de vigilancia que incluye satélites, patrulleros y cooperación internacional. En línea con Koutoudjian (2022), podría decirse que el mar no es un paisaje: es una despensa, una mina y una autopista digital. El autor advierte que “la concepción del mar como espacio vacío es un error estratégico: su valor económico y geopolítico se multiplica en la era de los recursos escasos”. Los submarinos, aquí, son una apuesta a proteger esa riqueza antes de que otros la confisquen.

Cuando el primer Scorpène cruce la milla 200, su paso marcará más que un mensaje de disuasión: simbolizará la decisión de Argentina de proteger una frontera viva que late en las profundidades. La compra no es un gasto, sino la condición para ejercer una soberanía sostenida, donde lo militar, lo científico y lo ambiental converjan en un proyecto de nación.

DOSSIER

# CAPACIDADES OPERATIVAS Y CONDUCCIÓN POLÍTICA PARA UNA DEFENSA TERRITORIAL DEMOCRÁTICA

Por Mesa Editorial de la Revista FORTÍN

Las transformaciones recientes en la política de defensa argentina, marcadas por la reintroducción del instrumento militar en zonas de frontera, no solo reactivan debates jurídicos y doctrinarios. También obligan a repensar una dimensión frecuentemente relegada: el desarrollo de capacidades operativas.



Es decir, los recursos, saberes, estructuras y condiciones concretas que permiten al Estado sostener una acción militar eficaz, legalmente encuadrada y estratégicamente coherente frente a amenazas reales. Si la defensa territorial se redefine en el siglo XXI como defensa de márgenes difusos y escenarios complejos, entonces la pregunta clave es cómo se organiza, despliega y sostiene esa defensa en términos materiales y profesionales.

En abril de 2025, el Ministerio de Defensa anunció el lanzamiento del Operativo Julio Argentino Roca en las provincias del norte y noreste argentino. En ese contexto, hablar de capacidades no significa única-

mente aludir a equipamiento, presupuesto o cantidad de efectivos. Significa comprender qué tipo de conocimiento organizacional, logística, interoperabilidad, doctrina de empleo, preparación táctica y marco legal permiten que ese despliegue tenga sentido. Significa, también, evaluar la forma en que ese conocimiento se activa en situaciones concretas —patrullajes, apoyo logístico, vigilancia territorial, tareas de reconocimiento, articulación con otras agencias— sin caer en una lógica de ocupación ni de sustitución de funciones civiles. En otras palabras: se trata de analizar cómo se ejerce la presencia militar en democracia sin disolver el principio de conducción política del instrumento militar.

A diferencia de otras experiencias en América Latina —como las de México o Brasil, donde la presencia militar en zonas de alta conflictividad interna muchas veces se tradujo en una militarización de facto de la seguridad pública— el caso argentino muestra una alternativa posible.

Las unidades desplegadas en el marco del Operativo Roca actúan dentro de un marco legal específico, sin tareas policiales, en espacios delimitados y en coordinación con autoridades políticas. El objetivo no es reemplazar a las fuerzas de seguridad, sino compensar las limitaciones del Estado en zonas de baja densidad institucional mediante una herramienta que posee una doble cualidad: capacidad de movilidad táctica y legitimidad territorial.

Desde el punto de vista doctrinario, esta operación implica un cambio de escala en el concepto de defensa territorial. No se trata de militarizar la política interior, sino de reconstruir capacidades estatales para ejercer soberanía en zonas donde el poder público se ha replegado o fragmentado. La dimensión operativa de la defensa territorial se vuelve entonces crucial: no alcanza con disponer de Fuerzas Armadas equipadas si no se asegura su despliegue, sostenimiento y articulación institucional bajo criterios estratégicos claros.

Este desafío involucra múltiples niveles. En primer lugar, el de **la movilidad y sustentabilidad del despliegue**. Las fronteras argentinas son extensas, porosas y de difícil acceso.

La cobertura territorial exige logística, transporte, sistemas de vigilancia, infraestructura, mantenimiento, comunicaciones seguras, inteligencia operativa y capacidad de respuesta rápida. En esa dirección, se ha comenzado a reforzar la infraestructura operativa con la incorporación de plataformas como el UAV Tehuelche, el entrenamiento de operadores de drones, y la recuperación de aeronaves de transporte y reconocimiento.

Además, la incorporación de nuevas aeronaves de instrucción como los Tecnam P2002 y de dos unidades del IA-63 Pampa III Bloque II forma parte de una transición técnica hacia medios más avanzados como los F-16M, cuya llegada se acompaña con inversiones en infraestructura en Tandil y Río Cuarto, y formación técnica para pilotos y personal de tierra. También se ha avanzado en la recuperación de radares de vigilancia aérea (como los modelos RPA-240T) y en el reequipamiento de unidades del Ejército con nuevos camiones tácticos, embarcaciones para la vigilancia fluvial, blindados de exploración y sistemas de comunicaciones seguras.



En segundo lugar, el problema de la **interoperabilidad**. La defensa territorial en democracia exige coordinación entre niveles del Estado: Fuerzas Armadas, autoridades provinciales, fuerzas de seguridad, organismos civiles, sistemas judiciales, servicios de emergencia. Cada actor tiene competencias distintas, pero todos operan sobre un mismo espacio físico y simbólico.

El desarrollo de capacidades conjuntas —en términos doctrinarios, operacionales y comunicacionales— es indispensable para evitar superposiciones, conflictos jurisdiccionales o respuestas fragmentarias. A tal fin, la participación argentina en 15 ejercicios combinados con fuerzas de América, Europa y África, así como el regreso al UNITAS y la ejecución de ejercicios bilaterales como el Passex Gringo-Gaicho II bajo estándares OTAN, evidencian una apuesta concreta por la interoperabilidad en escenarios reales y simulados. La conducción del Componente Conjunto Combinado de Fuerzas Aéreas en el ejercicio virtual PANAMAX 2024 es otro ejemplo de esta orientación.

En tercer lugar, la **formación del personal**. El tipo de operaciones que exige la defensa territorial actual —vigilancia de grandes extensiones, apoyo logístico, reconocimiento, despliegue prolongado, trabajo interagencial— requiere una preparación distinta a la del combate convencional. Implica habilidades técnicas, conocimiento del entorno, criterio político-administrativo, capacidad de adaptación y dominio de marcos normativos nacionales e internacionales. No se trata de formar soldados para una guerra tradicional, sino profesionales capaces de actuar en escenarios híbridos, con reglas precisas y bajo conducción política. En este punto, la formación universitaria dentro del sistema de defensa cobra un valor estratégico.

La profesionalización de los cuadros militares, su incorporación a carreras de grado y posgrado, y su vinculación con la producción académica permiten enriquecer el planeamiento, mejorar la calidad operativa y fortalecer el principio de legalidad en las interven-

ciones.

La defensa territorial requiere, además de medios materiales de defensa, reflexión crítica, planificación institucional y conocimiento interdisciplinario. La consolidación de trayectos académicos vinculados a la defensa territorial dentro de la Universidad de la Defensa Nacional, así como el impulso a investigaciones orientadas a la dimensión operativa de la defensa, son pasos necesarios para que el planeamiento no se reduzca a la programación de medios, sino que articule saberes civiles y militares en función de objetivos estratégicos compartidos.

Desde esta perspectiva, las capacidades operativas no son simplemente un conjunto de herramientas tecnológicas. Constituyen un sistema complejo que articula medios materiales, estructura organizacional, doctrina, formación, logística, inteligencia, comunicaciones y liderazgo bajo la conducción del poder político. Un radar, un dron o un avión no representan por sí solos una capacidad: lo hacen cuando se integran en un entramado que les da sentido estratégico, continuidad operativa y encuadre normativo.

En otras palabras, **las capacidades operacionales expresan una decisión política sobre qué rol deben cumplir las Fuerzas Armadas, como se las forma, con qué recursos se las equipa y qué marcos de actuación se les asigna**. Su construcción no es un acto técnico, sino profundamente político: es el modo en que un Estado decide ejercer soberanía con racionalidad, previsión y responsabilidad institucional.

Por último, hay una **dimensión política** que no puede omitirse. Las capacidades operativas no son neutras: expresan decisiones sobre qué se defiende, cómo y para qué. La defensa territorial implica una idea de país, de desarrollo y de soberanía. Apostar a su reconstrucción es apostar a una presencia estatal más densa, más articulada y más justa en los márgenes del territorio nacional. Esa tarea no se agota en una política sectorial, sino que interpela el conjunto del proyecto nacional.

La experiencia reciente muestra que es posible intervenir con racionalidad, profesionalismo y apego al marco legal, evitando los atajos represivos o las respuestas espectaculares. Pero también evidencia las fragilidades del Estado para sostener esa intervención en el tiempo. De allí la necesidad de pensar la defensa territorial no solo como una doctrina, sino como un sistema de capacidades concretas: organizacionales, materiales, humanas, institucionales. Sin ese andamiaje, la presencia militar en el territorio corre el riesgo de diluirse en gestos episódicos. Con él, puede transformarse en una herramienta legítima de afirmación soberana y reconstrucción estatal en zonas históricamente relegadas.

**Las capacidades operativas no son un conjunto de herramientas tecnológicas. Constituyen un sistema complejo que articula medios materiales, estructura organizacional, doctrina, formación, logística, inteligencia, comunicaciones y liderazgo bajo la conducción del poder político ■**



# REEQUIPAMIENTO Y MODERNIZACIÓN DE LAS FUERZAS ARMADAS: UNA RECONSTRUCCIÓN NECESARIA

DOSSIER | Por Mesa Editorial de la Revista FORTÍN

El presente ha colocado en el centro del debate una cuestión postergada: la capacidad real del Estado argentino para sostener su defensa nacional en un escenario internacional cada vez más inestable. La llegada de Javier Milei a la presidencia y la designación de Luis Petri al frente del Ministerio de Defensa activaron una serie de decisiones orientadas a revertir décadas de desinversión, fragmentación institucional y subordinación estratégica.

No se trata sólo de una agenda técnica de modernización militar, sino de un intento –incipiente y aún condicionado– por redefinir el lugar de las Fuerzas Armadas en la arquitectura del poder nacional. Después de años de marginalidad presupuestaria, aislamiento político y subordinación discursiva, las Fuerzas reaparecen en el mapa como actores que el gobierno busca revalorizar, tanto por su función específica como por su proyección simbólica.

La adquisición de los cazas F-16, el reequipamiento en vigilancia marítima con los P-3 Orion, los simula-

dores de entrenamiento, la recuperación de capacidades blindadas del Ejército y la incorporación de aeronaves de transporte o patrullaje no son hechos menores. Tampoco lo es el alineamiento con estándares de interoperabilidad como los de la OTAN, que supone no sólo compatibilidades técnicas sino también una definición política: la elección de un marco de alianzas en el sistema internacional.

En paralelo, el Ejecutivo ha señalado la necesidad de una doctrina centrada en la soberanía, la libertad y la integridad territorial. Lo que en el discurso aparece





como una ruptura con agendas anteriores –a las que se imputa haber subordinado la política de defensa a otras prioridades, como los derechos humanos o el enfoque de género–, en la práctica marca un giro que reactiva la función disuasiva del instrumento militar y lo reposiciona frente a amenazas estatales y no estatales.

No puede ignorarse el peso que tuvo, en los años posteriores al retorno democrático, una política que optó por reducir el protagonismo castrense en nombre de la estabilidad institucional. Esa decisión, en parte comprensible en su contexto, devino con el tiempo en una forma de desarticulación prolongada, justificada ideológicamente y con escaso sustento en la realidad estratégica del país. La deslegitimación social de las Fuerzas, sin traducción efectiva en otros instrumentos estatales de protección soberana, dejó zonas grises que aún hoy persisten.

En este sentido, la política de defensa que se impulsa desde diciembre de 2023 puede leerse como una tentativa de reconstrucción: no sólo del poder militar en términos materiales, sino también de su inserción institucional dentro del Estado argentino. Las medidas adoptadas en zonas de frontera, como el despliegue conjunto con las fuerzas de seguridad bajo reglas de empeñamiento claras, así como los acuerdos interna-

cionales orientados a la cooperación operativa y tecnológica, indican una voluntad de articulación que no se verificaba desde hacía años.

Claro está: reequipar no es reformar, y modernizar no implica necesariamente democratizar. Las Fuerzas Armadas argentinas arrastran todavía una distancia compleja con la dirigencia política, una inercia burocrática difícil de quebrar, y una estructura operativa que requiere más que adquisiciones: necesita formación, conducción estratégica y un horizonte definido. La pregunta por el sentido de una defensa nacional en el siglo XXI –y qué modelo de desarrollo la sostiene– sigue abierta.

El balance inicial muestra una recuperación concreta de capacidades, pero sobre todo plantea un debate pendiente en la política argentina: ¿cuál es el lugar de lo militar en un país periférico, en tensión entre autonomía y dependencia? ¿Qué soberanía se defiende, y con qué medios?

La reconstrucción está en marcha. Su orientación final dependerá no sólo de la voluntad de un gobierno, sino de la madurez de un sistema político que históricamente ha preferido ignorar –o delegar– una de las funciones esenciales del Estado. ■

# LA CONSTRUCCIÓN DE UN NUEVO PERFIL PROFESIONAL EN LA DEFENSA NACIONAL

Mg. Adolfo Rossi

Director de la Maestría en Defensa Nacional y la Especialización en Producción de Información Estratégica (FADENA/UNDEF)

Las fronteras, el despliegue militar y el control estratégico del territorio son ejes fundamentales para garantizar la integridad y el desarrollo del país. Pero, ¿quiénes están llamados a pensar, gestionar y sostener estas políticas de defensa más allá del ámbito estrictamente militar? La formación en defensa nacional se vuelve clave para articular saberes técnicos, políticos y estratégicos que permitan fortalecer la capacidad estatal en este campo.

Durante décadas, la formación de recursos humanos en defensa estuvo reservada a las Fuerzas Armadas o a iniciativas puntuales dentro del sistema universitario nacional. Esta fragmentación generó un vacío importante con consecuencias visibles: el Estado carece de perfiles profesionales con formación sistemática en los aspectos políticos, técnicos y estratégicos de la defensa nacional.

A diferencia de otras áreas clave de la gestión pública como la salud, la economía o la educación, la defensa no contaba con una política sostenida de profesionalización civil. En 2024, el Estado Nacional adoptó una decisión con implicancias estructurales: avanzar en la formación de un nuevo perfil de profesionales civiles especializados en defensa nacional.

A través de la Universidad de la Defensa Nacional (UNDEF), se puso en marcha una oferta de carreras de grado orientada a cubrir un vacío en la producción de capacidades técnicas y estratégicas en este campo. Estas carreras responden a los desafíos contemporáneos de la defensa y la gestión estatal y abren el acceso a la educación en defensa a toda la sociedad.

La inclusión de la defensa nacional en la agenda de la educación superior supone una reconfiguración del modo en que el Estado argentino concibe su política de defensa. Hasta hace pocos años, la defensa se entendía exclusivamente como un asunto técnico-militar, ajeno al debate público y a la academia. La iniciativa de la UNDEF, impulsada desde el Ministerio de Defensa, busca revertir esa lógica y estimular el surgi-

miento de una comunidad académica que investigue, enseñe y dispute sentidos en torno a este campo históricamente relegado. La profesionalización de cuadros civiles especializados se configura como una condición necesaria para sostener políticas de defensa democráticas, integrales y estratégicas. En este marco, la universidad, como actor público, asume el desafío de formar a estos nuevos profesionales.

La creación de las licenciaturas en Defensa Nacional, Ciberdefensa y Gestión Pública no responde solo a una lógica académica, sino a una política estatal orientada a consolidar una visión de defensa con participación civil y vocación de intervención. El diseño curricular de estas carreras fue concebido para reforzar el entramado técnico y político que sustenta las decisiones estratégicas del país.

Según explica el rector de la UNDEF, Dr. Julio César Spota, la idea de crear las nuevas licenciaturas surgió desde el inicio de la nueva gestión como una “idea duradera” para fortalecer la administración pública con expertos en la materia. “Cuando hablé con el ministro Luis Petri al comienzo de la gestión, me dijo que quería ideas duraderas. Pensemos que dentro de cinco años tendremos nuestra primera camada de licenciados en Defensa, algo innovador a nivel hemisférico”, expresó Spota.

La Dra. Olga Cavalli, decana de la Facultad de Defensa Nacional (FADENA), destacó que la renovada oferta académica amplía la misión de la Facultad hacia la formación de grado, un hito relevante dado que, hasta ahora, la unidad académica se enfocaba exclusivamente en posgrados. “Nuestro objetivo es que la defensa nacional deje de ser un asunto ajeno para la sociedad civil; con estas carreras, cualquier persona interesada podrá formarse y aportar desde su lugar”, explica Cavalli.

En la misma línea, la Lic. Daniela Bultynch, Secretaria Académica de la FADENA, destaca las propuestas virtuales de las carreras Ciberdefensa y Gestión Pública como una apuesta pedagógica e institucional en el sistema universitario público argentino: “al articular una perspectiva situada sobre los desafíos del Estado con un enfoque digital inclusivo y de calidad, estas propuestas reafirman el potencial transformador de la universidad pública frente a los retos contemporáneos de la educación superior” indicó Bultynch.

Además de los contenidos específicos de cada carrera, el modelo formativo de la UNDEF incluye dispositivos diseñados para ampliar el acceso y acompañar las trayectorias reales de los estudiantes. **Las licenciaturas tienen una duración de cuatro años, con títulos intermedios que reconocen etapas parciales del recorrido académico.** En el caso de las licenciaturas en Ciberdefensa y Gestión Pública, la modalidad a distancia permite la inclusión de estudiantes de distintas provincias y con experiencias laborales en curso, lo que facilita el acceso a sectores habitualmente marginados de la formación universitaria.

La propuesta de la UNDEF se distingue por ser única

en la región y en el hemisferio occidental, con un enfoque universitario orientado al análisis y la gestión de la política pública en defensa. Además, se destaca por su énfasis en la profesionalización de cuadros civiles con formación específica en esta área, lo que la posiciona como un modelo innovador en el ámbito académico y estratégico; la acreditación de estas carreras marca el comienzo de una nueva generación de expertos civiles en defensa que comprendan de primera mano el funcionamiento del ámbito militar y la realidad de la política de defensa nacional.

## La defensa como **campo universitario emergente**

El relevamiento institucional sobre las cohortes iniciales muestra tres aspectos relevantes: en primer lugar, la mayoría de los estudiantes tiene trayectorias académicas previas, completas o inconclusas, lo que refuerza la idea de una universidad como espacio de formación continua. En segundo lugar, la matrícula presenta una distribución federal, con presencia en todas las provincias del país, lo que indica que la UNDEF está ocupando un espacio vacante en el mapa de la educación superior, orientado a sectores históricamente desatendidos.

Hasta ahora, la formación universitaria en temas de defensa destinada a un público civil estaba reservada a carreras de posgrado, cursos de actualización o seminarios especializados. Estas nuevas licenciaturas, por su parte, no requieren experiencia previa ni están dirigidas a públicos ya integrados en el sector. En palabras del Dr. Gonzalo Salimena, director de la Licenciatura en Defensa Nacional, el objetivo de las nuevas carreras de la FADENA es construir, desde la base, una comunidad de saberes capaz de intervenir en la formulación, implementación y evaluación de políticas públicas en defensa nacional. Esto implica, además, abrir el debate acerca de los modos de entender y pensar la defensa desde una perspectiva crítica, plural y situada.



## Una demanda latente: más de mil inscripciones en la primera convocatoria

En diálogo con la Mg. Verónica Mulle, Secretaria Académica de la Universidad de la Defensa Nacional, destacó que la apertura de inscripciones a las nuevas licenciaturas impulsadas por la UNDEF reveló una demanda formativa que hasta ahora no encontraba respuesta dentro del sistema universitario argentino. Las carreras registraron en su primera convocatoria casi 2000 solicitudes de ingreso, provenientes de las 24 jurisdicciones del país.

Según Mulle, estos primeros datos permiten trazar al menos tres conclusiones relevantes. En primer lugar, confirman el interés sostenido de diversos sectores sociales por acceder a una formación universitaria vinculada a la defensa desde una perspectiva civil y estratégica. Lejos de ser un tema marginal o restringido al ámbito militar, la defensa nacional aparece como

un campo de estudio con capacidad de interpelar a públicos diversos, con trayectorias laborales y académicas heterogéneas y localizados geográficamente en distintos lugares del país..

En segundo lugar, la Secretaria Académica subraya que la decisión estatal de crear estas carreras respondió a una necesidad concreta. La incorporación de nuevos perfiles civiles con formación sistemática en este campo “amplía el horizonte de intervención de la política de defensa en un contexto internacional cada vez más complejo”.

Por último, Mulle destaca que las decisiones institucionales en torno a las propuestas formativas reflejan la vocación y el compromiso educativo de la Universidad. La modalidad virtual, diseñada para acompañar las



trayectorias de estudiantes que trabajan o viven lejos de los centros urbanos, permite ampliar el alcance social y geográfico de la universidad pública, incorporando voces y experiencias que hasta ahora tuvieron poca participación en el debate sobre la defensa. El ingreso de nuevos actores civiles al campo de la defensa no solo amplía las capacidades del Estado, sino que también reconfigura las relaciones entre el conocimiento académico, la conducción política y el planeamiento estratégico. La universidad, en este sentido, se presenta como mediadora entre el conocimiento y la toma de decisiones, con el objetivo de formar profesionales civiles que puedan operar en un ámbito históricamente dominado por la lógica de las armas. A pesar de las diferencias entre las tres carreras, todas comparten un mismo principio: intervenir desde el campo académico en la construcción de capacidades para el Estado.

La licenciatura en Gestión Pública, dirigida por el Mg. Juan Rial, apuesta a la capacitación de “una burocracia altamente profesionalizada en la gestión pública de la defensa”, así como a la formación de analistas, académicos y referentes de organizaciones vinculadas al área. La licenciatura en Ciberdefensa se enfoca en un espacio emergente, donde las disputas estratégicas van más allá del plano técnico y exigen marcos regulatorios, jurídicos y políticos. La licenciatura en Defensa Nacional, por último, ofrece una formación integral sobre el concepto mismo de defensa, su historia institucional, su relación con la sociedad y su proyección en el sistema político.

Para Rodrigo Cárdenas Holik, director de la Licenciatura en Ciberdefensa, esta carrera “busca armonizar una serie de conocimientos a prima facie disímiles pero que encuentran puntos de contacto cuando el menester es la protección del ciberespacio para el cumplimiento de las misiones del Instrumento Militar. Este cúmulo de nociones permitirá tener una visión cosmogónica para adecuar las mejores acciones tendientes a garantizar el funcionamiento del Sistema de Defensa Nacional”.

Estos nuevos profesionales serán clave para fortalecer las capacidades estratégicas de la Nación: influi-

rán, desde diversos ámbitos, en las políticas públicas vinculadas a la defensa y contribuirán a articular el conocimiento técnico, la doctrina institucional y la decisión política, aun en un campo donde estas dimensiones no siempre coinciden. La creación de estas carreras marca, así, un cambio significativo: Argentina ha comenzado a formar, desde el sistema universitario, a quienes deberán pensar, gestionar y sostener la defensa nacional en las próximas décadas.

## Sinergia: un fortalecimiento mutuo para la defensa nacional

La profesionalización de civiles en defensa no solo responde a una necesidad estatal, sino que también representa una oportunidad estratégica para las Fuerzas Armadas. Lejos de ser un espacio de competencia, esta iniciativa construye una alianza virtuosa donde los saberes técnicos, políticos y académicos de los nuevos licenciados se articulan con la experiencia profesional militar, enriqueciendo la toma de decisiones y la planificación estratégica.

En este nuevo escenario, los profesionales formados en la UNDEF aportarán capacidades complementarias: análisis de políticas públicas, gestión de ciberamenazas o administración de recursos con visión sectorial. Esto potenciará la misión institucional del Ministerio de Defensa y las Fuerzas Armadas, permitiendo a cada actor concentrarse en sus roles específicos mientras realizan contribuciones en áreas donde su formación es crítica (como marco jurídico, cooperación internacional o innovación tecnológica).

La formación conjunta en aulas y actividades prácticas —otro pilar del modelo UNDEF— fomenta un lenguaje común y una comprensión mutua entre ambos perfiles, esenciales para políticas de defensa coherentes y sostenibles. Así, la incorporación de estos profesionales no solo amplía las capacidades del Estado, sino que fortalece el sistema de defensa en su conjunto, dotándolo de una mirada multidimensional frente a desafíos complejos como la transversalidad del ciberespacio y el carácter multipropósito del espectro electromagnético, la logística estratégica o la articulación interinstitucional.

## LOS INTERESES NOS CONDICIONAN, LOS VALORES NOS DEFINEN.

Entrevista a **Julio César Spota**, rector de la Universidad de la Defensa Nacional

“La evidencia histórica, arqueológica y etnográfica indica que la violencia organizada entre los grupos humanos no es una excepción, es la regla. Y en consecuencia debería ser un eje prioritario a la hora de pensar la defensa nacional”.



Con esa premisa como punto de partida, Spota dedicó gran parte de su vida a investigar la “guerra en la frontera” del siglo XIX. Su tránsito de la antropología hacia la defensa nacional no fue casual.

“Cuando me percaté de que el Estado cuenta con las herramientas actuales, modernas y proyectadas al futuro, como para seguir administrando ese desafío, es

que centré mis esfuerzos en el área de defensa nacional”. En su opinión, la disciplina de la defensa debe incorporar la profundidad conceptual de las ciencias sociales en su conjunto. No se trata de armar a un ejército sino de entender los procesos de legitimación del poder en territorios marginales: “La guerra es un fenómeno estructural. No es un accidente de la historia ni un mero episodio político.”

## FRONTERAS POROSAS Y VASOS COMUNICANTES

Para Spota, concebir la frontera como una línea fija impide comprender su dinámica real. "Las fronteras no son líneas, sino espacios bidimensionales, con vasos comunicantes", explica, y subraya que en ese entramado territorial no solo existen flujos legales de individuos y mercancías, sino también "redes de narcotráfico, tráfico de armas, pesca ilegal y ciberamenazas". Esa confluencia de actividades legales e ilegales se potencia precisamente donde el Estado ejerce una presencia débil.

En consecuencia, su diagnóstico es claro: "Si bloqueamos el flujo transfronterizo de estas redes, les negamos el acceso. Si no pueden entrar, no pueden operar. Pero esto no implica convertir soldados en policías: es defender la soberanía donde la ley lo permite". Un buen ejemplo de esta lógica es la Triple Frontera, donde las mismas organizaciones pueden alternar el tráfico de drogas con acciones de terrorismo, aprovechando su capacidad militar y la porosidad del terreno para operar de modo complementario.

En 2006, el Decreto 727/2006 redefinió el alcance de las Fuerzas Armadas al establecer que su misión exclusiva sería "conjurar amenazas extranjeras, estatales y militares". Al revisar esa norma, Spota señala que se creó un callejón sin salida: "Esta reglamentación redujo la defensa nacional a una caricatura. Planteaba que sólo un Estado extranjero podía ser una amenaza, pero a la vez decía que Sudamérica era una zona de paz. ¿Contra quién nos preparábamos entonces?"

Aunque el decreto dejó de estar vigente en 2018, su sombra persiste en los manuales e influye en la planificación. Para el rector, el desafío actual consiste en dotar a las tropas de un marco jurídico que responda a escenarios reales y diversos: necesitan "reglas de empeñamiento claras para operar en puertos, ciberespacio o, como en las actuales circunstancias para producir un control territorial efectivo".

En síntesis, la tarea no termina con la derogación de un decreto, sino con la puesta al día de principios y prácticas. En palabras de Spota, "el problema no se resuelve



con derogar una norma. Se trata de actualizar la doctrina para que se corresponda con las amenazas reales”, y de esa manera edificar una defensa que abarque desde Estados extranjeros hasta redes criminales transnacionales.

Más que trazar mapas de enemigos, la estrategia debe partir de los bienes esenciales que requieren protección. “A mi juicio, la idea es preguntarnos qué es lo que tenemos que defender, priorizando los intereses vitales antes que la identidad del posible agresor.” Así, la Ley de Defensa Nacional de 1988 se convierte en un instrumento flexible, pues no diferencia entre agresores estatales y no estatales: si algo compromete la soberanía, la vida o la libertad de los argentinos, “pasa a ser un problema de defensa nacional”.

El giro del paradigma —de definir enemigos a identificar intereses vitales— abre el paso a una reflexión que muchos tienden a separar del discurso estratégico: la causa Malvinas. Si antes la defensa nacional se pensaba en términos de conquista o repudio, hoy esa causa exige un enfoque distinto, ligado a los principios y al derecho internacional. Spota lo enmarca así: “Para quienes hablan de Malvinas como un objetivo estratégico militar, deberíamos recordar que la primera cláusula transitoria de la Constitución Nacional, reformada en 1994, indica que la recuperación de los territorios irredentos será conforme lo indica el derecho internacional”. En consecuencia, Argentina dispuso para sí que esa causa que es indeclinable, trascendente y debe ser “destinataria de nuestros mejores esfuerzos”, no contemplará el empleo del instrumento militar en modalidad de combate.

Aun así, subraya, la Defensa no queda excluida de la maniobra: “No quiere decir que la defensa nacional no tenga participación en la maniobra estratégica de recuperación de las islas, sino que será en apoyo en clave estratégica —antes que en la modalidad de combate— de una política exterior que apele a la fuerza de la ley y no a la ley de la fuerza”. De este modo, la defen-

sa nacional se integra a la diplomacia como una herramienta estratégica que fortalece la posición de la Argentina en el concierto internacional, actuando siempre dentro del marco legal y en estrecha coordinación con la política exterior.

#### Formación y modernización

Actualizar la doctrina obliga a renovar el capital humano. Para Spota, la vieja idea de un soldado como ejecutor pasivo ya no basta. “Tenemos que producir guerreros que a la vez tengan la capacidad de pensar de forma compleja en entornos desafiantes y dentro de una geopolítica en plena reconfiguración”. Los viejos alineamientos regionales pierden vigencia y las alianzas cambian a gran velocidad: “Los alineamientos, alianzas y enemistades que eran válidos ayer, no necesariamente están vigentes hoy y mucho menos lo estarán el día de mañana”.

Ante esa volatilidad, insiste, la virtud esencial de la formación militar “debe descansar en el profesionalismo, la versatilidad y siempre pensando en que nuestro país necesita personas en aptitud de salvaguardar nuestros intereses vitales y esa aptitud no se agota en la capacidad de combate, pero principia por la capacidad de combate”.

Por eso, recalca, “quienes integran el instrumento militar de la Nación tienen que ser predominantemente guerreros y luego de forma complementaria intelectuales”.

Pero la formación de profesionales de la defensa no se agota en la formación militar, sino que involucra la necesidad de formar cuadros civiles que sepan pensar los desafíos del siglo XXI y sean capaces de gestionar con inteligencia y eficiencia: “El sistema de defensa en su conjunto, pensado como articulación de los ámbitos político, administrativo y militar, arrastraba una carencia crónica, que era la falta de profesionales a nivel de grado en materias como defensa nacional”.

---

**Julio César Spota**, rector de la UNDEF, investigador del CONICET y Dr. en Antropología (UBA). Mg. en Antropología Social, Estrategia y Geopolítica, e Inteligencia Estratégica Nacional. Es profesor titular en la UBA y en la Escuela Superior de Guerra.

Para cerrar ese vacío, relata Spota, el ministro de Defensa, Luis Petri, impulsó la creación de la primera Licenciatura en Defensa Nacional de la región, acompañada de programas en Ciberdefensa y Gestión Pública orientada a Defensa. “Para que de aquí a un lustro empiecen a graduarse las primeras camadas de profesionales (...) con competencias para abastecer los requerimientos del Ministerio de Defensa y de cualquier órbita pública o privada en donde la proyección de los intereses sea globalizada”.

Porque hoy, ciertas redes de criminalidad organizada transnacional ya “tienen capacidades militares asimilables a las de un ejército”. Frente a esa realidad, concluye Spota, “tenemos que estar preparados para enfrentar lo que no se nos ocurre y que puede ocurrir”. Y señala una medida eficaz: “Si nosotros bloqueamos el flujo transfronterizo de estas redes que se propagan Urbi et Orbi, lo que vamos a conseguir es negarles el acceso. Si no pueden entrar, no van a poder operar, punto se acabó. Por supuesto, esto es una medida maximalista —nunca se consigue el óptimo— pero si les dificultamos el acceso, se lo encarecemos. Si les impedimos el libre tránsito, se lo problematizamos”.

El Operativo Roca ilustra la línea que Spota traza entre presencia soberana y policía: se movilizaron efectivos de las Fuerzas Armadas para reforzar el control territorial de la frontera, no para detener manifestantes ni vigilar protestas. “Esto no significa transformar a los soldados en policías, sino asumir que, cuando la soberanía es puesta en jaque por actores no estatales, necesitamos recurrir a la defensa nacional porque esa es su misión principal conforme lo indica la ley 23.554”, explica.

Spota señala que en el Operativo Roca afloraron críticas infundadas que vinculaban el despliegue militar al control de movimientos sociales. Para él, interpretar que se está convirtiendo a los miembros de las Fuerzas Armadas en policías por intervenir en zonas de frontera es “un insulto al entendimiento de los ciudadanos”. Sostiene que el objetivo es consolidar la vigencia de la ley en zonas donde actores no estatales desafían la soberanía, y no reprimir protestas.

Agrega que una estrategia seria de control territorial requiere generar sinergia entre las carteras del Ejecutivo, algo que hasta ahora no se había logrado frente a desafíos de esta magnitud. Frente a las denuncias, asegura que no tienen sustento político ni militar: no hay vocación de ilegalidad, y remarca que las Fuerzas Armadas son profundamente respetuosas de la Constitución. Por eso, concluye, “jamás se conducirían en contra de lo que manda nuestra ley fundamental”.

### Cuando la **Ley de Seguridad Interior**, sancionada en 1991 y promulgada en 1992, fijó en su título quinto y sexto los **“gosnes o bisagras”** donde **defensa y seguridad deben interactuar** reconoció la necesidad de conjugar ambas áreas

Para Spota, la narcocriminalidad y el terrorismo no son “opciones estratégicas”, sino realidades que el país no puede darse el lujo de ignorar. “Los retos que se le imponen a la Argentina no son electivos, son compulsivos”, afirma, y llama a responder con creatividad, dentro del marco legal y articulando recursos escasos de manera eficaz. “Por supuesto, las potenciales amenazas estatales siguen representando el grueso de la reflexión estratégica argentina. Ahora bien, nuestro pensamiento no se agota allí, la resolución 1112/24 fija si mirada en las complejidades del porvenir, horizonte de desafíos donde los actores no estatales con capacidades militares deben ser objeto de atención y preparación por parte de nuestro sistema de defensa”.

En ese marco, la defensa nacional no se presenta como una herramienta de represión ni como una solución aislada, sino como un instrumento legítimo del Estado para reafirmar su soberanía, apoyar su diplomacia y proyectar un rumbo estratégico basado en valores no negociables. No se trata solo de enfrentar amenazas, sino de reconstruir presencia, cohesión y sentido de pertenencia allí donde antes reinaban la fragmentación y el abandono.

## DEFENSA NACIONAL Y SEGURIDAD INTERIOR

El artículo cuarto de la Ley de Defensa Nacional invita a “mantener en claro de forma constante la distancia entre seguridad y defensa”, pero esa separación es, en realidad, complementaria.

Para Spota, cuando la Ley de Seguridad Interior, sancionada en 1991 y promulgada en 1992, fijó en su título quinto y sexto los “gosnes o bisagras” donde defensa y seguridad deben interactuar, reconoció la necesidad de conjugar ambas áreas. La “archiconocida participación en situaciones de catástrofe o de emergencias” ha demostrado el valor de ese vínculo: el instrumento militar de la Nación despliega idoneidad para “rescatar, atender, socorrer y asistir” a los argentinos en crisis, restablecer el orden y, de ser necesario, actuar bajo estado de sitio.

“Todo esto habla de una vocación de conjugación, nunca de divorcio”, subraya Spota, y agrega que “esa conjugación debe interpretarse a la luz de los desafíos actuales, que no nos lo sugieren, nos lo demandan”. En ese escenario, es imperativo coordinar “siempre en pleno respeto de la misión y las funciones de los uniformados de defensa y de los uniformados de seguridad, definiendo con claridad cuáles son las prestaciones que pueden poner en juego al momento de garantizar de forma permanente que la Argentina siga siendo la Argentina”.

**La formación militar debe descansar en el profesionalismo, la versatilidad y siempre pensando en que nuestro país necesita personas en aptitud de salvaguardar nuestros intereses vitales ■**



## LA DEFENSA NACIONAL DEBE ADAPTARSE A LAS AMENAZAS DEL SIGLO XXI, **CON VISIÓN ESTRATÉGICA Y MODERNIZACIÓN TECNOLÓGICA**

El Subsecretario de Planeamiento Estratégico y Política Militar, **BR (R) VGM Lic. Vicente Luis Autiero**, ofrece una mirada profunda sobre el rol del instrumento militar en un mundo donde las amenazas no solo son físicas, sino también ideológicas y tecnológicas.



En su despacho del Ministerio de Defensa, repasa los desafíos que enfrenta el instrumento militar argentino y plantea la necesidad de repensar sus funciones, capacidades y legitimidad social en un entorno donde las amenazas ya no se presentan de forma convencional.

“Persisten miradas que limitan la defensa nacional a la guerra entre Estados, cuando los riesgos actuales son mucho más diversos y difusos”, plantea Autiero. La frontera norte, los espacios marítimos, las regiones de interés estratégico como la Patagonia o los corredores

bioceánicos son, para él, escenarios de disputa donde el Estado llega con debilidad o, directamente, no llega. Allí se abren paso actores ilegales, intereses foráneos o dinámicas desreguladas que la defensa tradicional no termina de abarcar.

En ese contexto, el instrumento militar se encuentra ante un dilema: continuar encerrado en una doctrina que no lo prepara para actuar, o adaptarse —desde la legalidad democrática— a nuevas formas de intervención estatal. “El uso de la fuerza debe seguir siendo excepcional, pero eso no significa inacción. Hay funcio-

-nes que no implican represión ni control interno, sino protección de soberanía y apoyo a otras agencias del Estado”, explica.

Autiero no oculta su preocupación por la falta de continuidad en el planeamiento estratégico. “Cada cambio de administración implica volver a discutir lo ya acordado. El planeamiento no es una agenda técnica: es una política de Estado. Y sin consenso mínimo sobre qué entendemos por defensa nacional, todo queda sujeto a vaivenes”, afirma.

Las Fuerzas Armadas, dice, no están al margen de ese debate. Se han adaptado a marcos de transparencia, profesionalismo e integración conjunta. Pero esa transformación, que se aceleró con la creación del Estado Mayor Conjunto, aún no logra articularse plenamente con otros sectores del Estado. “Seguimos con estructuras del siglo XX para problemas del XXI. Necesitamos mecanismos reales de acción interagencial, y eso exige una visión compartida, no solo en el Ministerio de Defensa, sino en toda la administración pública.”

El obstáculo no es solo organizativo. También es cultural. “Todavía hay una carga simbólica que impide discutir la defensa sin que aparezca el fantasma del pasado. Y a la vez, hay sectores que prefieren ignorar que la defensa existe como función esencial del Estado. El resultado es parálisis.”

### Malvinas, legitimidad y presente estratégico

La experiencia de Malvinas no opera para Autiero como pasado cerrado, sino como una referencia viva. “Lo que se puso en juego en 1982 fue la defensa territorial ante una amenaza real. Eso marcó a generaciones de militares, pero también nos obliga a pensar qué significa hoy ejercer soberanía.” La defensa del Atlántico Sur, la vigilancia de espacios marítimos, la protección de recursos naturales, son parte de esa agenda.

En ese marco, la adquisición de medios como los F-16 no se explica sólo por razones operativas. “Tienen un efecto simbólico, sin duda. Pero también representan una decisión política: volver a integrar a la Argentina en circuitos estratégicos de los que había quedado aislada.”

Para Autiero, el punto central no es la tecnología en sí,



Vicente Luis Autiero participó como piloto de caza en la Guerra de Malvinas. En 1982, con el grado de teniente, integró el Grupo 5 de Caza y voló aviones A-4B Skyhawk desde la base de Río Gallegos. El 21 de mayo, durante el desembarco británico en San Carlos, protagonizó una de las acciones más recordadas: integrando la Escuadrilla “Leo”, liderada por el teniente primero Alberto Filippini, atacó al HMS Argonaut, al que logró impactar volando a ras del mar bajo intenso fuego enemigo.

sino lo que revela. “No se trata de tener más aviones o más buques, sino de entender para qué los queremos. La defensa no es un lujo ni un gasto residual. Es una condición para que el país pueda sostener decisiones soberanas en un mundo cada vez más condicionado por actores no estatales y por lógicas de presión económica o geopolítica.”

La defensa no es un lujo ni un gasto residual. Es una condición para que el país pueda sostener decisiones soberanas en un mundo cada vez más condicionado por actores no estatales y por lógicas de presión económica o geopolítica. Sin estridencias ni gestos heroicos, Autiero insiste en que el verdadero desafío es político: construir legitimidad para que la defensa deje de ser un tema tabú o reservado a especialistas. “Sin respaldo social, no hay política de defensa que funcione. Pero ese respaldo se construye explicando, discutiendo y mostrando que la defensa también protege derechos.”

# UNA DEFENSA DESDE LOS MÁRGENES

ENTREVISTA A JUAN BATTALEME, SECRETARIO DE ASUNTOS INTERNACIONALES PARA LA DEFENSA

**En los márgenes del sistema internacional, donde las potencias trazan sus zonas de influencia y los Estados intermedios negocian su autonomía, la defensa nacional ya no puede pensarse como un apéndice operativo, sino como una arquitectura estratégica que articula soberanía, tecnología y diplomacia.**



**En los márgenes del sistema internacional, donde las potencias trazan sus zonas de influencia y los Estados intermedios negocian su autonomía, la defensa nacional ya no puede pensarse como un apéndice operativo, sino como una arquitectura estratégica que articula soberanía, tecnología y diplomacia.**

Juan Battaleme, actual Secretario de Asuntos Internacionales para la Defensa, aporta a ese diseño desde una perspectiva que combina el realismo periférico con una lectura crítica del Estado. Su trayectoria —marcada por la docencia, la producción académica y el

planeamiento— condensa una visión tecnopolítica del mundo, donde los conflictos son asimétricos, los recursos finitos y la inteligencia estratégica, una forma de supervivencia institucional.

En la penumbra del sistema internacional, donde la jerarquía de poder impone sus ritmos y las zonas grises multiplican ambigüedades, la defensa nacional deja de ser una cuestión meramente castrense para convertirse en un espacio de disputa estratégica. No se trata ya de custodiar fronteras, sino de diseñar capacidades, leer el tiempo geopolítico y construir márgenes

de maniobra en un mundo que combina inestabilidad estructural y concentración de poder. Desde esta perspectiva, Juan Battaleme —Secretario de Asuntos Internacionales para la Defensa— asume la defensa como una tecnología institucional para pensar el interés nacional desde la periferia.

### PENSAR LA DEFENSA COMO POLÍTICA DE ESTADO

“La Argentina tiene una política de defensa escrita. Está en la Ley. El problema no es normativo, es de implementación”, sentencia Battaleme sin rodeos. En un Estado fatigado por la inercia burocrática, el ajuste fiscal permanente y la fragmentación de su conducción, el desafío no es escribir nuevos marcos doctrinarios, sino dotar de densidad operativa a los existentes. La consigna de época —“no hay plata”— no se niega ni se dramatiza. Se asume como dato estructural. Pero allí donde muchos optan por la parálisis o el repliegue, Battaleme ensaya otra lectura: la escasez como condición de posibilidad para ordenar prioridades, articular decisiones y recuperar capacidad de agencia.

En ese contexto se inscriben adquisiciones como los F-16 daneses o los P-3 noruegos: decisiones que —más allá del debate técnico— representan movimientos dentro de una estrategia de mínima disuasión creíble.

No hay mística ni voluntarismo: hay lógica, timing y cálculo. El F-16 no es solo una plataforma de combate, sino un vector de interoperabilidad, adiestramiento y articulación regional. En palabras del funcionario, “no hay épica, hay gestión”. Y esa gestión implica volver a pensar la defensa como política pública, no como residuo del gasto.

### REALISMO PERIFÉRICO Y DECISIÓN ESTRATÉGICA

Battaleme reivindica una visión tecnopolítica del mundo: una gramática donde el poder se ejerce a través de infraestructuras, estándares, alianzas y cadenas de suministro. En esa clave, la defensa se piensa menos como despliegue de fuerza y más como arquitectura institucional. “La defensa no es un concepto militar. Es un concepto político”, repite como mantra. Esto significa que no hay neutralidad posible. Cada compra, cada convenio, cada ejercicio multinacional, remite a una apuesta sobre el lugar que la Argentina quiere —y puede— ocupar en el sistema internacional.

Desde esa mirada, la crítica a la gestión anterior no se funda en un desacuerdo ideológico, sino en un diagnóstico sobre la brecha entre discurso y praxis. “Se hablaba de autonomía, multipolaridad y regionalismo, pero sin traducir eso en decisiones sostenidas.” Las Fuerzas

Fotografía: Melody Blanco | Universidad del Sur de Buenos Aires



continuaron operando con medios obsoletos, sin hoja de ruta ni conducción estratégica. La soberanía, lejos de afirmarse, fue declamada mientras se tercerizaban funciones clave y se desinvertía en capacidades críticas.

“No es que no se haya hecho nada —aclara—. El problema es que las capacidades no se improvisan: exigen dinero, tiempo y conducción política.” Su diagnóstico es severo pero no cínico: la recuperación del instrumento militar no es una nostalgia de poder duro, sino una condición para que el país intervenga, desde sus márgenes, en un mundo cada vez más violento y menos predecible.

El concepto de “compromiso selectivo” aparece como una brújula conceptual. Frente a una internacionalización crecientemente segmentada, la política de defensa debe abandonar tanto el aislacionismo como la ilusión de una autonomía plena. “Estamos en un mundo en guerra”, advierte. Pero esa guerra no responde a los modelos clásicos: se libra en el ciberespacio, en los océanos, en la competencia tecnológica, en la captura de capacidades.

La alineación con EE.UU., Europa o la OTAN no es, para Battaleme, una rendición ideológica, sino una decisión racional. El 95% del equipamiento argentino es occidental. El 99% de los entrenamientos internacionales también. “No se trata de romper con eso, sino de entenderlo, usarlo y negociar con inteligencia.” La política exterior no se hace con gestos: se hace con acumulación de legitimidad, construcción de vínculos y defensa sostenida de intereses nacionales.

En ese marco, Malvinas se convierte en un caso testigo de la infantilización estratégica. “Es un reclamo legítimo, pero lo usamos como consigna interna en lugar de desarrollar una diplomacia profesional y persistente.” Para Battaleme, la cuestión no se resuelve en las redes sociales ni con discursos grandilocuentes, sino con inserción en foros multilaterales, fortalecimiento de capacidades y coherencia en la proyección atlántica.

La lectura de Battaleme no es nostálgica ni declamatoria. Es estructural. La Argentina —dice— no está en condiciones de competir en todos los frentes, pero puede redefinir su lugar si es capaz de priorizar, planificar e invertir en capacidades que le permitan hablar el lenguaje del poder. Eso exige revisar alianzas, integrar capacidades civiles y militares, profesionalizar los cuadros decisorios y articular la industria nacional con una visión estratégica de largo plazo.

El problema, entonces, no es la marginalidad, sino la forma de habitarla. El margen, lejos de ser un lugar de condena, puede convertirse en plataforma de intervención. “La defensa —resume— no es un gasto. Es una herramienta para que el Estado vuelva a existir donde ha sido vaciado.”

Battaleme apuesta a una defensa que deje de ser objeto de coyuntura para convertirse en vector de futuro. No hay heroísmo en su planteo, pero sí una convicción: incluso desde los márgenes, se puede construir poder.

---

**“El margen, lejos de ser un lugar de condena, puede convertirse en plataforma de intervención. “La defensa —resume— no es un gasto. Es una herramienta para que el Estado vuelva a existir donde ha sido vaciado.”**



Autor: Ricardo Monick | Crédito: U.S. Navy. Derechos de autor: Ricardo Monick.

# LOS EJERCICIOS UNITAS, UN INSTRUMENTO INDISPENSABLE PARA LA DIPLOMACIA DE DEFENSA.

Por Horacio **Terribile**

Licenciado en Sistemas Navales, Doctor en Relaciones Internacionales,  
docente e investigador en el campo de la Defensa y Geopolítica.  
Capitán de Navío en retiro efectivo. Director de Intereses Marítimos de la Armada Argentina.

La serie de ejercicios navales multinacionales UNITAS constituye el más longevo y consistente esfuerzo de cooperación hemisférica en el ámbito de la defensa. Iniciados en 1960, tienen como propósito central **promover la interoperabilidad entre las fuerzas navales de las Américas y fortalecer la seguridad marítima regional mediante el adiestramiento conjunto**. La participación de la Armada Argentina en estos ejercicios aporta a la consolidación de una diplomacia de defensa activa, pragmática y profesional, alineada con los intereses estratégicos nacionales.

La diplomacia de defensa, entendida como el empleo de las Fuerzas Armadas en la construcción de medidas de confianza y en la prevención de conflictos, adquiere un carácter central en el nuevo paradigma de seguridad nacional instrumentado por la actual gestión. Esta concepción incluye actividades que trascienden el ámbito estrictamente militar, como las operaciones de control de la pesca ilegal, no regulada y no reglamentada (INDNR), la respuesta a desastres naturales y las operaciones de búsqueda y rescate, todas ellas caracterizadas por requerir niveles crecientes de interoperabilidad y coordinación conjunta. Tales acciones, además, se vinculan de manera jerárquica y simbólica con la política exterior: por un lado, al estar subordinadas a los lineamientos del sistema de defensa nacional; por otro, al complementarse y reforzarse mutuamente en la proyección internacional del país.

**La necesidad de fortalecer la diplomacia de defensa se inscribe en un escenario internacional caracterizado por una transición desde la unipolaridad hacia un multilateralismo o interpolarismo difuso, el surgimiento de nuevas hegemonías y el desplazamiento del centro de gravedad político, económico y cultural de Occidente hacia Oriente.** Esta dinámica se traduce en una reconfiguración geoestratégica del Atlántico Sur, impulsada por la intensificación de las tensiones entre potencias (sino-estadounidenses y ruso-estadounidenses), la concentración de poder en regiones estratégicas (Regiones Polares, Mar de la China Meridional, Atlántico Sudoccidental, Golfo de Adén, Mar Rojo, Indo-Pacífico), la escalada por el acceso a recursos naturales y fondos marinos, y la eventual finalización de facto del Tratado Antártico.

En este contexto, la cuestión del Atlántico Sur adquiere una renovada importancia para la República Argentina, que debe orientar su política exterior y de defensa hacia la defensa eficaz de sus intereses vitales, superando experiencias fallidas del pasado y contribuyendo a la construcción de una arquitectura de seguridad regional más estable y cooperativa.

La articulación entre política exterior y política de defensa no constituye una novedad absoluta en la tradición argentina. Durante las presidencias de Carlos Menem, la participación en misiones de paz de las Naciones Unidas y la profundización de relaciones

bilaterales y regionales —a través del MERCOSUR, la Agencia Brasileño-Argentina de Contabilidad y Control de Materiales Nucleares, y el Comité Permanente de Seguridad entre Argentina y Chile— apuntaron a mejorar la imagen internacional del país. Posteriormente, se consolidaron relaciones más directas y si-métricas entre militares y comunidades de defensa, como lo demuestra la participación conjunta de Argentina, Brasil y Chile en la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH), que fomentó el diálogo entre los Ministerios de Defensa argentino y chileno y dio origen a la Fuerza de Paz Binacional Cruz del Sur (Eissa, 2013).

La presencia de unidades y personal de la Armada Argentina en los ejercicios UNITAS no implica subordinación doctrinaria ni pérdida de autonomía decisoria. Muy por el contrario, constituye una expresión concreta de cooperación pragmática orientada al fortalecimiento de capacidades interoperables, a la generación de vínculos de confianza y al enriquecimiento mutuo mediante el intercambio de experiencias operativas. Asimismo, las ejercitaciones combinadas con fuerzas armadas extranjeras —así como el ingreso de fuerzas extranjeras al país o el envío de fuerzas nacionales al exterior— requieren la aprobación del Poder Legislativo, reafirmando el carácter soberano de tales decisiones.

En definitiva, la participación argentina en UNITAS se enmarca en una política de defensa activa, cooperativa y alineada con los intereses estratégicos nacionales, que busca proyectar soberanía, contribuir al fortalecimiento de la seguridad marítima, generar capacidades reales y construir vínculos internacionales que trasciendan las coyunturas políticas e ideológicas. En un escenario global de transformación e incertidumbre, la diplomacia de defensa se revela como un instrumento indispensable para garantizar los intereses vitales de la República Argentina en el Atlántico Sur y en el conjunto del hemisferio.

# UNITAS LXV

## COOPERACIÓN MILITAR BAJO CONDICIONES

El ejercicio UNITAS es una operación multinacional conducida por el Comando Sur de los Estados Unidos, con una carga histórica y geopolítica que no puede desestimarse.

Con la participación de 24 países, más de 4.000 efectivos, 19 buques de superficie, dos submarinos y 23 aeronaves, el operativo puso a prueba la capacidad de respuesta combinada ante amenazas compartidas en escenarios navales, aéreos, terrestres y cibernéticos.

La participación argentina en UNITAS LXV se inscribe en el marco de una ley que regula el ingreso y egreso de tropas extranjeras. Esa normativa, aprobada anualmente por el Congreso, fija límites, define finalidades y permite controlar políticamente la cooperación militar.

Según la ley 25.907, estos ejercicios no son operativos ni comprometen a la Argentina en alianzas militares. Su objetivo es el adiestramiento conjunto, pero cuando se realizan bajo conducción del Comando Sur, inevitablemente plantean interrogantes sobre la autonomía estratégica del país.

La normativa vigente establece condiciones: respeto al principio de no intervención, coherencia con la política exterior argentina y supervisión parlamentaria.

Participar en UNITAS no implica alineamiento automático, pero tampoco es un gesto inocuo. La defensa nacional, aún en contextos de cooperación, debe pensarse desde intereses propios y con conciencia crítica.



# AMENAZAS A LA SEGURIDAD INTERNACIONAL: INSTRUMENTO MILITAR Y DIPLOMACIA DE DEFENSA EN LA ERA MILEI

Por **Sebastián Vigliero**, Coordinador de Análisis Internacional. Dirección de Política Internacional, Secretaría de Asuntos Internacionales para la Defensa. Ministerio de Defensa de la República Argentina.



Las características de la seguridad internacional actuales replantean el uso del Instrumento Militar. Somos testigos de un mundo en conflicto y de renovados usos en el arte de la guerra. Según el último informe anual del Instituto para la Investigación de la Paz de Oslo, el número de conflictos violentos pasó de 35 en 2013 a 60 en 2024. El conflicto —por si había alguna duda— llegó para quedarse.

El mundo asiste a una "transición estratégica". Algunos de sus rasgos son: polarización a partir de un orden de tipo "multipolar" —EE.UU., Europa, Rusia, China e India, entre otros— y/o una reedición del "bipolarismo" expresado en el siglo XX —EE.UU. vs. China—. En cualquier caso, se trata de expresiones de "competencia geopolítica" que se traducen en "guerras de envergadura". Pero el orden internacional establecido después de la Segunda Guerra Mundial y basado en determinadas reglas permanece bajo presión y revisión, sumado a procesos emergentes y transversales que atraviesan a los Estados —el orden "no polar"—, lo cual derivará, inexorablemente, en un cambio de época más turbulenta. En el ámbito de la seguridad internacional, dichos procesos se desarrollan en un entorno terrestre, aeroespacial y espacial, marítimo-fluvial, electro-magnético y de ciberdefensa. Requieren —y requerirán— respuestas en el marco de la cooperación internacional.

**En América Latina, el conflicto entre democracia y poder militar no ha desaparecido: se ha desplazado del campo de batalla al campo discursivo.**

Hoy asistimos a un reverdecer de la “amenaza clásica” del conflicto armado y, en algunos casos, a una acción “efectiva”, donde la conquista territorial vuelve a estar a la orden del día —como en la invasión de Rusia a Ucrania. Proliferan, una vez más, las tan mentadas “nuevas amenazas” que comenzaron a proyectarse hacia el final de la Guerra Fría: nuevas formas de terrorismo transnacional, tráfico ilícito de drogas, crimen organizado, proliferación de armas de destrucción masiva (particularmente químicas, biológicas y nucleares), nacionalismos exacerbados, xenofobias, entre otras.

Se advierten también “nuevas tecnologías” —en particular la biotecnología, la informática cuántica y la inteligencia artificial— que, si bien transforman directamente las formas de vida, generan riqueza y posibilitan nuevos modos de relacionamiento social, también resultan funcionales a la guerra. Es decir, cumplen una función dual. ¿Sus principales blancos?: las “infraestructuras críticas”, como las redes eléctricas, las telecomunicaciones y las bases de datos que sostienen el funcionamiento cotidiano de las sociedades.

Vale decir: estas infraestructuras se convierten en objetivos de sabotaje a oleoductos, centrales nucleares y sistemas de comunicación, afectando el suministro energético y la provisión de internet. Ejemplos no faltan. Este tipo de guerras adopta un formato “híbrido”, que combina técnicas militares tradicionales con acciones cibernéticas y operaciones de desinformación impulsadas por gobiernos o actores no estatales. Buscan incidir en las sociedades y sus instituciones. Son también guerras de propaganda y de dominio cognitivo.

Existen además amenazas que provienen de la propia naturaleza, de la que nunca podremos escapar del todo y que estamos obligados a enfrentar: los desafíos climáticos, la alteración del medio ambiente, las enfermedades, los contagios —como el caso del Covid-21— y las catástrofes naturales, producto de sismos, incendios u otras causas.

Por último, el conflicto ya se proyecta más allá de nuestro planeta. Se traslada al espacio exterior, donde prolifera la competencia por recursos ultraterrestres, las comunicaciones satelitales y la exploración —y eventual conquista— de otros cuerpos celestes.

O sea, todas estas amenazas y conflictos mencionadas discurren en uno u otro a través del aire, la tierra, el agua, el espectro electromagnético como cibernético y el espacial.

### **Argentina: amenazas y rol del Instrumento Militar**

Veamos cómo este ecosistema de conflictividad afecta a nuestra Defensa Nacional y qué respuestas está dando en la actualidad. El Instrumento Militar argentino constituye la primera línea de defensa cuando alguna de las amenazas mencionadas intenta alterar la seguridad nacional. En cuanto a su misión primaria, las Fuerzas Armadas están hoy abocadas a la irrenunciable protección del territorio nacional, su espacio aéreo y el mar que lo circunda.

Es clave readecuar el marco normativo de Defensa y adaptar los usos del Instrumento Militar para colaborar con la seguridad interior, sin perjuicio de alterar la misión principal de las Fuerzas Armadas. Sabemos que la Defensa no debe escatimar esfuerzos del Estado a la hora de dar respuestas. Un ejemplo es la “Operación Roca”, donde las Fuerzas Armadas, junto con las Fuerzas de Seguridad, refuerzan las fronteras.

En la Zona Económica Exclusiva (ZEE), nuestras FFAA mantienen una vigilia estratégica para proteger el Atlántico Sudoccidental —lo que incluye, obviamente, las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur y los espacios circundantes—. Esto se realiza mediante patrullajes de la aviación naval y unidades de la Flota de Mar en la milla 200. También se busca resguardar la comunicación marítima entre el Pacífico y el Atlántico Sur, un enclave crucial que representa uno de los pasos bioceánicos más importantes del mundo —después del Canal de Panamá.

En materia aérea, el Sistema de Nacional de Vigilancia y Control Aeroespacial, la Fuerza Aérea Argentina custodia una gran superficie de potenciales amenazas proporcionadas a manos de vuelos no identificados, drones y del espectro de comunicaciones y señales electromagnéticas, entre otros. Cobra relevancia el Comando Conjunto Aeroespacial, donde la incorporación de capacidades de vigilancia y de medios supersónicos, así como el esfuerzo mancomunado que el Ejército y la Armada permiten desplegarse en semejante geografía.

Cobra relevancia el Comando Conjunto Aeroespacial, donde la incorporación de capacidades de vigilancia y de medios supersónicos, así como el esfuerzo mancomunado que el Ejército y la Armada permiten desplegarse en semejante geografía.

Asimismo, la Fuerza Aérea cumple una valiosa tarea de transporte de tropas a misiones nacionales e internacionales —traslado a la misión de la ONU en Chipre— y en las operaciones de evacuación de connacionales en el exterior en situación de riesgo —en Israel, 2023—.

En casos de emergencia nacional, las FF. AA. cumplen un rol determinante en el Sistema Nacional de Gestión Integral del Riesgo (SINAGIR), que se traduce en incendios forestales, inundaciones, pandemias, etc. Recientemente, la asistencia tanto en la emergencia de los incendios forestales en el Sur de nuestro país, sumada a la ayuda efectuada en las inundaciones en el Sur de Brasil en 2024 y en Bahía Blanca en 2025, así como también la campaña sanitaria fluvial desplegada habitualmente, dan cuenta de ello. Es determinante la presencia en la Antártida, apoyando la actividad científica y contribuyendo al sostenimiento logístico, brindado a partir de las campañas anuales. En este sentido, vale destacar la tarea de abastecimiento del Comando Conjunto Antártico en las bases —ej. Marambio, Petrel, San Martín, Belgrano II y otras— y el apoyo a la política antártica que significa para nuestra política exterior.

Por último, y en un dominio muy distinto, Argentina es blanco de ataques en materia cibernética que se producen contra nuestro sistema de defensa y que obligan a desarrollar respuestas a través de la ciberdefensa y ciberguerra. Al respecto, el Comando Conjunto de Ciberdefensa está abocado a vigilar y anticipar ciberataques.

### **El entorno de cooperación internacional de la defensa**

eniendo en cuenta el panorama anteriormente descrito, y considerando que, a la hora de enfrentar las amenazas multidimensionales que afectan la paz y la estabilidad internacional, hoy nadie se salva solo. Las alianzas, cada vez más, constituyen instancias donde se suman esfuerzos. Allí es donde nuestra Defensa también tiene una misión y un rol que ofrecer a la hora de contribuir al orden internacional.

El Ministerio de Defensa tiene como premisa dar un salto de calidad en la modernización y el adiestramiento de las FF. AA. Esto se ampara en cuatro pilares: el primero, abocado a diseñar una apropiada estrategia militar con un uso de la fuerza —disuasiva u ofensiva— acorde a las capacidades y a los medios; el segundo, asentado sobre la necesidad de equipamiento militar, renovación y adquisiciones de sistemas de armas y tecnología, así como la producción para la defensa; el tercero, reposa en una logística operativa capaz de dar sostenimiento al empeño de medios destinados a distintas misiones —un claro ejemplo: las campañas antárticas y la incorporación presente y futura de aviones C-130 y/o modelos alternos—; mientras tanto, el cuarto pilar está vinculado a las misiones subsidiarias de las FF. AA. —las operaciones de paz y la asistencia en la emergencia, entre otras—.

Estos cuatro pilares interactúan, a su vez, con un quinto pilar: la esfera de los asuntos internacionales para la defensa, encargada actualmente de articular nuestra defensa y su Instrumento Militar con el mundo. Este pilar es el ámbito donde se piensa y diseña política estratégica a partir de la participación de las FF. AA. en alianzas internacionales, la conexión de las empresas del complejo militar-industrial con cadenas de valor mundial y la vinculación de los organismos científico-tecnológicos de la defensa. De allí la relevancia de aumentar los ejercicios combinados, el despliegue y la participación en las misiones de paz, promover los acuerdos y mecanismos, así como otorgarles un rol activo a las agregadurías, las misiones logísticas y a las diferentes comisiones en el exterior.

Hoy, el Ministerio de Defensa está abocado a operar y profundizar la presencia en la extensa red de cooperación internacional, funcional para un país mediano y orientada a un relacionamiento de tipo multidireccional y selectivo. La participación en estas redes permite compartir conocimientos, adoptar buenas prácticas, identificar ventajas estratégicas y fortalecer vínculos que amplían nuestras capacidades a partir de la influencia política. Esa es la orientación de nuestra política de defensa y el rol que cumple en la actual gestión de gobierno.

Las agregadurías de defensa y de las FF. AA, y las misiones logísticas son nuestras embajadas de la Defensa, o sea la "llave" para conectarnos con el mundo. De allí que Defensa implementa hoy un programa plurianual a partir de 2025 que busca la apertura de nuevas agregadurías –ej. Dinamarca, Bélgica y Austria, en Europa; Japón, en Asia. En el caso de las comisiones en el exterior, a lo largo de 2024 más de 1.300 efectivos participaron en diversas actividades de formación; hoy, otros 284 efectivos permanecen desplegados en Operaciones del Mantenimiento de la Paz en la Organización de Naciones Unidas (ONU), ámbito en el que nuestro país adquirió experiencia y trayectoria y que goza de un prestigio importante. Cabe recalcar que las misiones de paz constituyen una herramienta importante de Argentina para las necesidades de los escenarios post conflicto que se vienen.

A su vez, la rúbrica de acuerdos internacionales del Ministerio de Defensa con otros pares, cuyo carácter sea multilateral o bilateral –cooperación, sistemas de armas, industria de defensa, etc.- permite sentar las bases de realineamiento geopolíticos, de recuperación de capacidades –incorporación de los aviones F-16 de caza multirol y de exploración marítima P 3 – y de acercamiento de nuestro sistema de defensa con diversas iniciativas internacionales. Lo mismo ocurre con los Mecanismos de trabajo, establecidos por las FF. AA y el Estado Mayor Conjunto con sus homónimos internacionales y cruciales para la consulta como para el diálogo, lo cual permite dar continuidad y sostener un trabajo mancomunado frente a desafíos comunes en el terreno operacional. Capítulo aparte, los ejercicios militares combinados –realizados con otros países- alcanzan a 15 y se proponen darle mayor volumen al adiestramiento y a interoperabilidad de las FF.AA.

**"La cooperación internacional es la llave de la Defensa: a través de agregadurías, acuerdos y ejercicios combinados, Argentina fortalece su presencia global, eleva sus capacidades y construye vínculos estratégicos para enfrentar desafíos comunes ■**





De allí que la participación argentina en ejercicios multinacionales sea una imperiosa necesidad, permite coordinar prácticas, compartir y adquirir conocimientos, adiestrarse y elevar los estándares operativos, así como acceso a alianzas regionales – participación de la Armada en las Fuerzas Marítimas Combinadas– o extra regionales –con la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN)–. Todo esto en virtud de las responsabilidades compartidas que el país asume en la esfera internacional.

Por último, Defensa mantiene presencia en organizaciones y convenios internacionales. En el plano institucional, participa mediante misiones militares –como en la ONU y la Junta Interamericana de Defensa (JID)–, así como a través de sus organismos científicos-tecnológicos –por ejemplo, la Organización Marítima Internacional (OMI), el Instituto Geográfico Nacional (IGN), el Instituto Panamericano de Geografía e Historia (IPGH), la Unión Geodésica y Geofísica, entre otros–. Estos organismos adhieren a distintos convenios internacionales en materia de cartografía, hidrografía, geodesia, etc. Asimismo, la Universidad de la Defensa Nacional desarrolla programas de cooperación académica con instituciones extranjeras, que incluyen intercambios y proyectos de investigación conjunta.

El ministerio de defensa se muestra activo en su participación a través de las conferencias de Ministros de Defensa para las Américas y de Defensa Sudamericana; la Naval Internacional; es activa en la Zona de Paz y Cooperación del Atlántico Sur, entre varias más. Adhiere a convenciones de no proliferación a través del Instituto de Investigaciones Científicas y Técnicas para la Defensa (CITIDEF) – ej. Prohibición de Armas Químicas y Biológicas–. O sea, el área de Defensa comprende marco institucional de cooperación consultivas de suma relevancia.

Como síntesis de lo expresado, puede afirmarse que la gestión de la “diplomacia de la defensa” es hoy una piedra angular para el desarrollo y la inserción de la Argentina en el mundo, cuyos frutos se proyectan –si hay continuidad– en el mediano y largo plazo. No hay lugar para el cortoplacismo ni para la improvisación en esta tarea, que se realiza con pragmatismo, comprensión cabal de las relaciones internacionales y un diagnóstico preciso de las necesidades estratégicas del país. Este esfuerzo se despliega en articulación con otras áreas del Estado Nacional, en particular con el Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto. Bien vale ese esfuerzo, cuyo destinatario final es el pueblo argentino, y en función del cual se fortalecen nuestras Fuerzas Armadas y el sistema de Defensa Nacional.



## GEOPOLÍTICA HEMISFÉRICA: ¿QUO VADIS?

ESTADOS UNIDOS AJUSTA SU ESTRATEGIA EXTERIOR Y REDEFINE EL ORDEN GLOBAL. EN ESTE NUEVO ESCENARIO, ARGENTINA SE ENFRENTA AL DESAFÍO DE ADAPTAR SU POLÍTICA DE DEFENSA Y RELACIONES INTERNACIONALES A UN CONTEXTO MÁS INESTABLE Y COMPETITIVO.

Por **Juan José Borrell**

Profesor titular de "Geopolítica", Universidad de la Defensa Nacional (MEG-ESG y FADENA, UNDEF)

Desde la asunción, a comienzos de este año 2025, de Donald Trump para una segunda presidencia en los Estados Unidos, sucedieron una serie de giros en la política internacional. Con algo de distancia ya de la sobreactuación mediática inicial y del impacto inmediato de las medidas proteccionistas sobre las finanzas globales, cabe formular una breve reflexión sobre la posición más conveniente para la Argentina frente al convulsionado tablero geopolítico mundial.

En los últimos meses de las diversas opiniones al respecto desde el ámbito Defensa, se desprende un interrogante central: si es factible para la Argentina accionar sin condicionamientos externos o, por el contrario, existen reglas tácitas que imponen restricciones e implican la adopción de un alineamiento a alguna potencia. Dejando de lado la nebulosa idealista que distrae de lo estratégico y de lo gravitante para el interés nacional, ¿cuáles son hoy las señales globales que indican un rumbo geopolítico a tener en cuenta?

A principios del mes de abril, el Secretario de Defensa estadounidense, Pete Hegseth, en visita especial a Panamá, afirmó que "el creciente y hostil control por parte de China de territorios estratégicos e infraestructuras críticas en este hemisferio no puede y no podrá perdurar". Junto con autoridades del país centroamericano, firmó un memorándum para reinstalar bases militares y asegurar que China no opere en el Canal interoceánico. Según la nota publicada el 9 de abril por el Departamento de Defensa en su sitio web, para el Gobierno de Estados Unidos "la era de la capitulación ante la coerción por parte de los comunistas chinos ha terminado".

Mientras algunos malinterpretan como un síntoma de debilidad la intención de la gestión Trump de concertar con Rusia un alto el fuego en Ucrania, o se mofan de las marchas y contramarchas arancelarias respecto a Europa y China, sin distinguir entre comercio exterior y asuntos estratégicos, y con diagnósticos prematuros sobre un eventual 'fin del orden global' centrado en la hegemonía de los Estados Unidos, la superpotencia militar del norte reacomoda sus prioridades geoestratégicas de acuerdo con una visión realista. Ante la tendencia mundial hacia la multipolaridad —esto es, la conformación de bloques regionales y potencias medias emergentes—, Washington parece estar replegándose sobre el hemisferio occidental.

Según esta concepción pragmática de la geopolítica, una prioridad histórica de los Estados Unidos es articular una pan-región americana, iniciativa incluso anterior a su proyección sobre Europa desde la Primera Guerra Mundial. Esto implica que busque jerarquizar intereses espacialmente más cercanos y anteponga una *realpolitik* con el vecindario americano. Para asegurar el núcleo continental, Estados Unidos tenderá naturalmente a gravitar en un eje vertical proyectando esferas de influencia. Esta es la clave para entender la "visita" a Panamá, más allá del discurso con algo de cosmética macartista respecto al gigante asiático.

En la misma línea, a principios de año Trump refirió sobre sus vecinos geográficos del norte: manifestó la intención de que Canadá pase a ser otro estado más de la Unión y también propuso adquirir Groenlandia a Dinamarca. Más allá de que tales planteos puedan o no concretarse, la retórica revisionista quebró lo diplomá-

ticamente correcto dentro del bloque aliado europeo y alteró la percepción de la zona de confort del Commonwealth británico. El silencio total al respecto del primer ministro Sir Keir Starmer frente a la airada protesta de su par canadiense, habla por sí mismo.

### **Washington parece estar replegándose sobre el hemisferio occidental: un giro estratégico que implica priorizar su entorno geográfico inmediato, consolidar una pan-región americana y reconfigurar sus esferas de influencia ante el avance de potencias extrahemisféricas.**

Un Estados Unidos de (una Gran) Norteamérica ampliado territorialmente desde el Ártico hasta las alamedas antiinmigrantes contra México y el Golfo (renombrado "de América"), más los enclaves y bases navales en el Caribe consolidando la figura geopolítica de un "Mediterráneo estadounidense", ¿no legitimaría un efecto contagio de anexiones en el continente euroasiático? Para el Washington republicano actual, las potencias rivales —Rusia y China— están respectivamente: una librando una guerra defensiva en su propia frontera, y otra en una expansión de naturaleza no militar. Además, parecieran ser conscientes que impulsar obtusamente un orden globalista más allá de cierto límite conlleva el riesgo de sobre-estiramiento y fractura.

La crispación por los dichos de Trump —o del incisivo vicepresidente James Vance en la cumbre OTAN de febrero en Múnich— no parece proceder del deseo de frenar la guerra en suelo europeo. De hecho, la escalada que impulsan Londres y la Unión Europea avanza hacia una colisión contra el impávido iceberg ruso. Desde un panorama macro, no sería hoy Washington quien presiona para extender el escenario bélico del Donbás hasta París. El 27 de abril Boris Pistorius, Ministro de Defensa alemán, declaró que continuaría la ayuda militar a Ucrania ante las condiciones de paz propuestas por el premier estadounidense; mientras que Emmanuel Macron instó a los aliados occidentales a incrementar las presiones y escalar contra Rusia. Desde marzo Francia oferta como garantía de disuasión su sistema de armas nucleares.

En el tablero euroasiático, como definía el estratega Zbigniew Brzezinski, actualmente el papel conservador que juega Estados Unidos significa que llegó el momento de reordenar y apacentar Ucrania: es decir tomar tierra fértil, extraer recursos naturales y cobrar la “ayuda” prestada para el esfuerzo bélico. Para quienes vaticinan una derrota de Occidente, cabe aclarar que congelar la contienda no implica una atrofia del músculo militar, ni en absoluto desmantelar más de 120 bases estadounidenses entre el Mar del Norte y el Extremo Oriente, ni repatriar más de 150.000 tropas, ni expulsar de la OTAN a los países incorporados en las últimas tres décadas, ni retraer la frontera a Berlín como en 1989.

## ARGENTINA Y EL MARGEN DE ACCIÓN

Ante estas tendencias del contexto mundial, cabe preguntarse si es conveniente para la Argentina continuar involucrándose en escenarios de conflicto lejanos y de baja relevancia estratégica, con costos

diplomáticos inciertos, o bien reorientar su política exterior en consonancia con su tradición de contribuir a la estabilidad regional. Los hechos actuales ponen de relieve la importancia de haber interpretado las señales y ajustado el rumbo frente a los cambios estratégicos impulsados por las grandes potencias.

La creciente relevancia geoestratégica del espacio ampliado del Atlántico Sur y de la Antártida, en el marco de una competencia global más intensa, plantea a la Argentina el desafío de fortalecer sus vínculos regionales y continentales. Con la octava superficie territorial del mundo y una extensa zona marítima, -ocupada en parte y disputada su soberanía por potencias extra regionales-, el país enfrenta la necesidad de seguir desarrollando capacidades. Si bien persisten limitaciones, las decisiones recientes reflejan una orientación política que busca avanzar dentro de los márgenes de posibilidad que impone el escenario internacional. En un contexto donde las potencias continúan ampliando su presencia, el reto para Argentina es mantener el rumbo y acelerar su proyección.





## UN PROGRAMA DE NEURODEFENSA PARA POTENCIAR EL RENDIMIENTO MILITAR

Por Agustín **Folgueira**, referente en investigaciones sobre neurociencia aplicada a la defensa.

El Programa de Neurodefensa es una iniciativa de investigación aplicada al rendimiento militar impulsada desde la Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Universidad de la Defensa Nacional. Su objetivo es mejorar las capacidades físicas y mentales del personal de las Fuerzas Armadas mediante el uso de herramientas científicas en contextos operacionales.

Frente a los desafíos del entorno internacional, donde los avances en robótica, cibernética, inteligencia artificial y neurociencia están redefiniendo la profesión militar, resulta clave una estrategia de innovación que permita reducir brechas tecnológicas y revertir décadas de desinversión. La transformación debe ser integral: tecnológica, doctrinaria y humana.

Las exigencias físicas y mentales de la vida militar incluyen altos niveles de estrés, riesgos permanentes, privación de sueño y fatiga acumulada. Dormir lo suficiente es esencial para la salud y el rendimiento, pero las condiciones operacionales muchas veces lo impiden. La falta de descanso afecta la cognición, la toma de decisiones y puede acarrear consecuencias para la salud a largo plazo.

Existen contramedidas como los modelos de predicción de fatiga, las siestas tácticas o el uso de estimulantes, pero ninguna resuelve por completo el problema en ambientes operacionales.

**Las tareas cognitivas complejas son las primeras en verse deterioradas por la falta de sueño, y aunque los comandantes suelen planificar el descanso según su experiencia, se sabe que tras 48 horas sin dormir, la efectividad del personal disminuye drásticamente.** Por eso, el desarrollo de protocolos específicos es fundamental para mitigar el deterioro cognitivo.

Uno de los focos del programa de neurodefensa es precisamente la gestión del sueño en contextos extremos, como los cursos de tropas de operaciones especiales, donde se experimentan intervenciones específicas supervisadas por oficiales de sanidad. La interacción con el sistema de salud militar se presenta como una vía clave para desarrollar nuevas doctrinas y soluciones científicas adaptadas a las necesidades reales del personal.

El programa trabaja actualmente en tres líneas principales: hábitos saludables y trastornos del sueño en personal militar, cronobiología antártica y gestión del riesgo de fatiga en entornos operacionales. El objetivo es construir un sistema integral de manejo de riesgo basado en inteligencia artificial que permita optimizar el rendimiento mediante la gestión eficiente del descanso.

### **GESTIÓN DEL SUEÑO EN TROPAS DE OPERACIONES ESPECIALES**

Este proyecto analiza parámetros cronobiológicos del sueño y su relación con el rendimiento operativo en cursos de tropas de operaciones especiales. Busca desarrollar un sistema de monitoreo que

permita detectar caídas en el rendimiento y anticipar riesgos de fatiga. La investigación titulada "Análisis del rendimiento vinculado a las condiciones del ciclo sueño/vigilia en las tropas de montaña del Ejército Argentino" registra desde 2021 datos de vigilia, sueño, nivel de alerta y rendimiento general mediante pruebas informatizadas.

Al comparar el desempeño en condiciones invernales con el uso de herramientas digitales de predicción de alerta, se espera perfeccionar protocolos de detección de fatiga aplicables a distintos contextos operacionales. El sistema desarrollado permitirá predecir, a través de un modelo matemático, el estado de alerta, la fatiga y la capacidad operativa del personal, mejorando la planificación y la seguridad en misiones complejas.

### **CRONOBIOLOGÍA ANTÁRTICA: LA BASE BELGRANO II COMO ANÁLOGO ESPACIAL**

El personal desplegado en la Antártida enfrenta aislamiento prolongado, condiciones ambientales extremas, alta carga laboral y escasas posibilidades de evacuación. La Base Belgrano II, ubicada en el sector más austral de la presencia argentina, atraviesa cuatro meses de luz continua y otros cuatro de oscuridad total.

El estudio "Cronobiología del aislamiento antártico: la utilización de la Base Belgrano II como análogo espacial", coordinado por el Dr. Daniel Vigo y desarrollado con la participación de diversas instituciones nacionales e internacionales, analiza cómo el confinamiento prolongado afecta los ritmos biológicos, el sueño y el rendimiento. La investigación contribuye a comprender la adaptación humana en entornos extremos y a desarrollar estrategias de cuidado en escenarios similares, como submarinos o estaciones espaciales.

Durante la noche polar, el reloj biológico pierde referencias claras, lo que afecta los patrones de sueño. Las personas tienden a dormir menos y a acostarse más tarde, compensando con siestas más prolongadas. Mantener una rutina de iluminación adecuada, una higiene del sueño estricta y horarios fijos se vuelve esencial para preservar la salud psicosocial.

## NEUROCIENCIAS, INTELIGENCIA ARTIFICIAL Y SALUD MENTAL EN CLAVE ESTRATÉGICA

El Laboratorio de Investigaciones en Neurociencias e Inteligencia Artificial de la Facultad del Ejército (LINIAFE) participó recientemente en un simulacro de rescate en la Reserva Natural Otamendi, donde se aplicó por primera vez el protocolo PASER (Procesamiento Asistido en Situaciones Estresantes Recientes), una técnica innovadora de primeros auxilios psicológicos.

Lejos de ser anecdótico, este ejercicio refleja una transformación en curso: la salud mental del personal militar se posiciona como un campo estratégico. El estrés postraumático, el suicidio y la exposición a eventos extremos han dejado de ser temas marginales. Sin embargo, en Argentina las respuestas aún son limitadas y los modelos importados muestran escasa efectividad en contextos culturales específicos.

El PASER propone una intervención breve, grupal, no invasiva y adecuada a entornos institucionales poco proclives a la expresión emocional, como el militar, policial o sanitario. Se enfoca en el procesamiento somático y conductual de los eventos, en momentos cercanos al hecho crítico. Aunque su validación científica está en desarrollo, se proyecta su institucionalización mediante una ley nacional.

Este enfoque forma parte de una línea de investigación más amplia, impulsada desde la Universidad de la Defensa Nacional y liderada por la Facultad del Ejército y el CINIAD (Centro de Investigaciones en Neurociencias e Inteligencia Artificial aplicadas a la Defensa Nacional), con el propósito de consolidar un

polo de innovación con impacto dual: para la Defensa y para la sociedad.

### Salud mental como política de Defensa

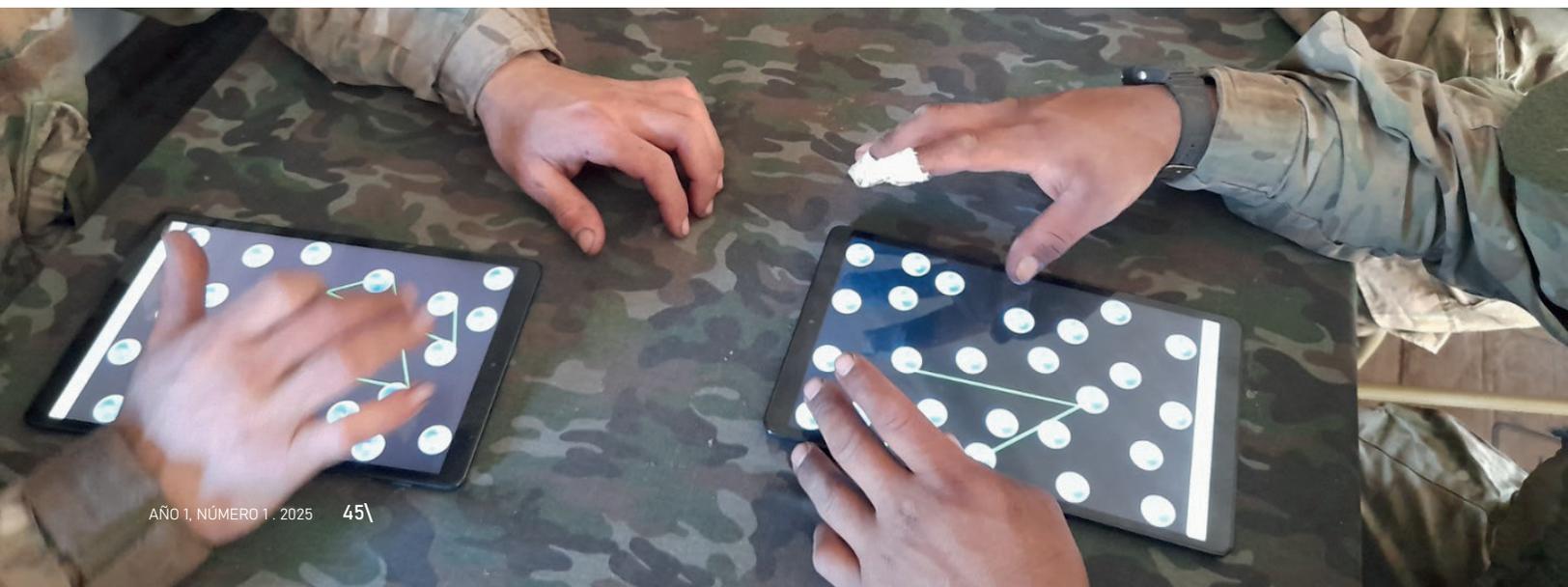
La salud mental no es sólo una preocupación ética o médica. También es una cuestión estratégica. Un recurso humano afectado por el trauma pierde capacidades, y eso impacta directamente en la eficacia del dispositivo militar.

Desde esta perspectiva, el cuidado del bienestar psicosocial se convierte en parte esencial de una concepción moderna de la Defensa. No se trata simplemente de proteger el territorio, sino de garantizar la integridad física y mental de quienes lo defienden.

Una defensa nacional del siglo XXI requiere integrar dimensiones afectivas, cognitivas y tecnológicas. No por humanismo, sino por eficacia: porque conocer mejor al sujeto contemporáneo —complejo, expuesto, interconectado— es imprescindible para diseñar políticas de defensa sostenibles y eficientes.

El trabajo del equipo que impulsa esta agenda plantea preguntas cruciales: ¿qué algoritmos pueden anticipar reacciones ante el estrés extremo? ¿cómo entrenar emocionalmente a un grupo sin comprometer su salud futura? ¿qué formas de liderazgo demanda una gestión operativa donde la dimensión psíquica es central?

Responder a estos desafíos implica pensar la Defensa desde el cuidado, sin perder eficacia. En un mundo atravesado por crisis ambientales, polarización social y amenazas emergentes, quizá no haya una tarea más urgente.



# Revista FORTÍN \

REVISTA DIGITAL SOBRE POLÍTICA, GESTIÓN Y PENSAMIENTO  
ESTRATÉGICO EN TORNO A LA DEFENSA NACIONAL Y SU  
DIMENSIÓN PÚBLICA